



EL CONCEPTO DE GENOCIDIO Y LA  
MATANZA DE 1932 EN EL SALVADOR:  
DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REBELIÓN  
CAMPESINA A LA HISTORIA DE UNA  
DICTADURA PARAMILITARIZADA (1932-1935)

THE CONCEPT OF GENOCIDE AND  
LA MATANZA IN EL SALVADOR: FROM  
THE HISTORIOGRAPHY OF A PEASANT  
REBELLION TO THE HISTORY OF A  
PARAMILITARY DICTATORSHIP (1932-1935)

---

*Francisco Daniel Fernández Martínez<sup>1</sup>*

**Resumen:** La producción académica de la última década sobre la rebelión campesina de 1932 en El Salvador, la violenta respuesta del ejército (con saldo de cuando menos 10,000 muertos, mayoritariamente indígenas) y la reestructuración política del ámbito rural que trajo aparejada, ha generado nuevos conocimientos. Estos aún no han sido analizados en una revisión historiográfica que procure dialogar con ánimo interdisciplinario con la sociología, la ciencia política y la antropología centroamericanistas, en especial sobre la posible pertinencia heurística del concepto genocidio para interpretar la Matanza. Este trabajo busca ofrecer un panorama agregado de los niveles de análisis presentes en la historiografía reciente al tiempo que ofrece una aproximación a la participación civil en La Matanza, factor poco estudiado pero importante para el ascenso del corporativismo paramilitar en el occidente cafetalero y para apuntalar la narrativa del mestizaje.

<sup>1</sup>El Colegio de México. Correo electrónico: fdfernandez@colmex.mx

*Palabras clave:* El Salvador, genocidio, comunismo, indígena, rebelión, paramilitar.

**Abstract:** In the past decade, academic writing on the 1932 peasant rebellion in El Salvador, the resulting massacre of at least 10,000 day laborers (mostly indigenous) by the Army, and the restructuring of rural politics that accompanied it, produced knowledge that has not been analyzed in a historiographical review that seeks to engage in an interdisciplinary dialogue with Central American sociology, political science, and anthropology, especially on the possible heuristic relevance of the concept of genocide to interpret *la Matanza*. This paper seeks to offer an aggregate view on these analyses, as well as an approach to civil involvement in *la Matanza*, still an understudied fact, yet important for the rise of paramilitary corporatism in Salvadoran western coffee districts and in strengthening the narrative of *mestizaje*.

*Keywords:* El Salvador, genocide, communism, indigenous, rebellion, paramilitary.

## INTRODUCCIÓN

*El olvido y, yo diría incluso, el error histórico son un factor esencial de la creación de una nación [...] Ningún ciudadano francés sabe si es burgundio, alano, taifalo, visigodo; todo ciudadano francés debe haber olvidado la noche de San Bartolomé.*

Renan

*Era el sino de la raza, la facción que fuera escogida como víctima propiciatoria. [...] Por eso murió tanto inocente y tanto niño y se sacrificó al correligionario por el simple aspecto físico. [...] Nuevos hijos, esos niños inocentes de todo pecado racial [...] oirán el rugido intermitente del Izalco, sin entender el verdadero motivo.*

Salarrué



Del 22 al 25 de enero de 1932, una rebelión de cuando menos cinco mil trabajadores agrícolas sacudió a una docena de municipios cafetaleros de El Salvador, en los departamentos occidentales de Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad. Los alzados, armados principalmente con machetes y hachas, pero

también con algunas escopetas y rifles, fueron en su mayoría terrazgueros indígenas de la etnia pipil, hablantes de náhuat. Eran campesinos residentes de un latifundio que, a cambio de su labor, recibían del terrateniente poco más que la anuencia para vivir en su propiedad de forma más o menos permanente (a veces fija por completo). Los también llamados “colonos” estaban obligados a pagar a su latifundista “arrendador” una renta o terraje —en especie o en servicios personales— a cambio del usufructo limitado de una pequeña parcela dentro de la finca, por el derecho a habitar allí una casucha precaria (construida a expensas propias) y, en algunos casos, por la presunta seguridad de una remuneración mínima de subsistencia (saldada con alimentos o pagada en papeles solo canjeables en las tiendas de la plantación).<sup>2</sup> Además de esta variante “moderna” de siervos de la gleba, hambrienta de tierra propia, también participaron en el levantamiento popular algunos jornaleros agrícolas de la región: asalariados que emprendieron la primera gran huelga rural del país en un momento crítico para los finqueros y para el Estado. A saber, durante el auge de la cosecha invernal del café (1931-1932), monocultivo clave de la agroexportadora economía nacional y vital para la hacienda pública, en especial para poder pagar a los soldados del ejército y de la Guardia Nacional (en el contexto de la gran recesión mundial derivada de la crisis bursátil de 1929).<sup>3</sup>

Frente a la revuelta campesina, la reacción del gobierno conservador, emanado del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1931, fue expedita y brutal. De atenerse a la *vox populi*, el feroz sofocamiento militar de la insurrección, acontecimiento registrado de forma ominosa en los anales de la memoria como la Matanza, supuso el exterminio de unas 30,000 personas, en su

<sup>2</sup> Jeffrey Gould y Aldo Lauria-Santiago, “‘They Call Us Thieves and Steal Our Wage’: Toward a Reinterpretation of the Salvadoran Rural Mobilization, 1929-1931”, *Hispanic America Historical Review* 84, no. 2 (2004): 191-237, 201.

<sup>3</sup> Durante todo el periodo 1929-1935, el 95% de todas las ventas de El Salvador al extranjero fueron de café. Para fines de 1931, el precio de exportación de ese grano era apenas 30% del que existía antes del *crack* de la bolsa neoyorkina y el volumen vendido era un 25% menor del nivel previo al estallido crisis de 1929. Véase Vernon Dale Wickizer, *The World Coffee Economy* (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1943), 22. También véase Víctor Bulmer-Thomas, *The Economic History of Latin America since Independence* (Cambridge, Massachusetts: Cambridge University Press, 2014), 211.

gran mayoría civiles desarmados.<sup>4</sup> Sin embargo, de favorecerse el relativo consenso entre los investigadores y especialistas, el número de personas aniquiladas en el curso de pocas semanas por el ejército y sus paramilitares afines, es más próximo a 10,000.<sup>5</sup> Por lo tanto, la hecatombe de enero y febrero de 1932, este azote punitivo de violencia en masa desproporcionada e indiscriminada, constituye uno de los “episodios más atroces de represión o terrorismo de Estado en la historia de la América Latina moderna”.<sup>6</sup>

A nivel doméstico, éste sería el origen del militarismo nacionalista contemporáneo, del lugar del ejército como garante del orden social y principal actor político del país, ordenamiento persistente apuntalado por colaboradores civiles durante la segunda mitad del siglo XX, guerra con Honduras (1969) y guerra civil (1980-1992) de por medio. A nivel internacional, los sucesos de El Salvador bien podrían considerarse análogos (aunque diferentes y únicos) a los de otros países que, en el contexto político del periodo de entreguerras, marcado por la acción de movimientos socialistas y nacionalistas, también acaecieron la paramilitarización de la vida pública, la proliferación de milicias políticas y de cuerpos paramilitares de raigambre anticomunista.

En México, el escaso conocimiento de aquellos acontecimientos de El Salvador conmina a los investigadores interesados por la historia política a no omitir la relevancia de la Matanza.<sup>7</sup> Por ello, agradezco a los colegas del Seminario de Historia Política

<sup>4</sup>El estudio clásico sobre memoria en Héctor Lindo Fuentes, “Políticas de la memoria: El levantamiento de 1932 en El Salvador”, *Revista Historia*, no. 49-50 (2004): 287-316.

<sup>5</sup>Por ejemplo, Erick Ching, Carlos Gregorio López Bernal y Virginia Tilley, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador: Ensayos sobre 1932* (San José: Universidad Centroamericana, 2007), 145. El recuento clásico en Thomas Anderson, *Matanza: The Communist Revolt of 1932* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1971).

<sup>6</sup>Erick Ching y José Alfredo Ramírez, “El Salvador y la Revolución Rusa (1917-1932)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 43 (2017): 303.

<sup>7</sup>“Actos de genocidio” fue lo que en 1999 la Comisión de Esclarecimiento Histórico (auspiciada por Naciones Unidas) concluyó que el ejército guatemalteco, durante su brega “contrainsurgente”, perpetró en contra de cinco comunidades etnolingüísticas mayas. Un argumento sobre los antecedentes políticos, ideológicos e intelectuales del genocidio en Julieta Rostica, *Racismo y genocidio en Guatemala: Una mirada de larga duración* (Buenos Aires: IIEALC-CLACSO, 2023).

de México de El Colegio de México, quienes contemplaron que era oportuno incluir este artículo en su *dossier*, y a los editores de la revista *Meyibó*, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, por la inclusión de este trabajo que aborda un ámbito cercano a las fronteras de nuestro país, en las repúblicas vecinas del sur.

## MATANZA E IDENTIDAD EN EL SALVADOR

Una de las consecuencias más graves de aquel frenesí sangriento fue que se asestó un golpe mortal a la etnia pipil que, si bien no fue destruida, después de 1932 vio cómo su presencia se desdibujaba casi por completo de la vida nacional salvadoreña. La erosión de la identidad indígena era ya acentuada a causa de la pérdida de tierras y del creciente peso político y económico de actores ladinos nacionales en el occidente del país, pero los efectos directos e indirectos de la Matanza fueron devastadores a mediano y largo plazo. Coincidieron el desuso en el que cayeron su lengua y costumbres (por el miedo y el estigma) con la invención de la “comunidad imaginada” salvadoreña como culturalmente homogénea y mestiza.<sup>8</sup>

Sobre la Matanza y los avatares de su memoria a lo largo del siglo XX, Erik Ching, Héctor Lindo y Rafael Lara Martínez argumentaron de forma convincente que la identidad nacional salvadoreña, lo que significa ser salvadoreño, está muy impactada por la memoria cambiante y compleja de este hecho y su lugar en la historia de El Salvador.<sup>9</sup> Por otra parte, los estudios de antropología social de Robin Maria de Lugan sobre la diáspora salvadoreña en Estados Unidos apuntan a que, en efecto, la memoria de los hechos de 1932 es clave para la construcción de la identidad nacional de los salvadoreños en el extranjero.<sup>10</sup> En un libro reciente, la antropóloga rastreó los linajes de violencia detrás de las identidades de salvadoreños,

<sup>8</sup> Virginia Tilley, *Seeing Indians: A Study of Race, Nation, and Power in El Salvador* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005).

<sup>9</sup> Héctor Lindo, Erik Ching y Rafael Lara, *Recordando 1932: La Matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica* (San Salvador: FLACSO, 2010).

<sup>10</sup> Robin Maria De Lugan, *Reimagining National Belonging: Post-Civil War El Salvador in a Global Context* (Tucson: The University of Arizona Press, 2012).

dominicanos y españoles, tipos nacionales que en la década de 1930 pasaron por traumas fratricidas marcados por graves experiencias de violencia de Estado. Según la autora, en El Salvador, las masacres de 1932 son fundamentales para la identidad salvadoreña, cuya población se presume homogénea y mestiza.<sup>11</sup>

Por el carácter consustancial de la literatura y la idea que ella forja de la nación, no es casualidad que algunos de los más destacados escritores de El Salvador hayan impactado la forma en que se registró 1932 en los anales, las memorias y mitologías de su país *mestizo*, permeando con textos y subtextos la interpretación de la Matanza. En tanto que investigaciones recientes de historiadores, lingüistas, sociólogos y antropólogos apuntan a que las narrativas en torno a 1932 fueron el elemento identitario definitorio de la nación salvadoreña, no es inoportuno sugerir el potencial de la literatura para aproximarse a la discusión historiográfica o recordar la introducción de Homi Bhabha a *Nación y narración* (2010):

Los orígenes de las naciones, como los de las narraciones, se pierden en los mitos del tiempo, y recién alcanzan su horizonte en el “ojo de la mente”. Podría parecer romántica en extremo y metafórica por demás, pero es precisamente de esas tradiciones del pensamiento político y el lenguaje literario de donde surge la idea de nación como una idea histórica poderosa en Occidente.<sup>12</sup>

En 2025 se conmemora el quincuagésimo aniversario luctuoso de dos de las figuras más connotadas de la literatura salvadoreña: Salarrué (nacido en 1899) y Roque Dalton (nacido en 1935). En 1975, pocos años antes de morir, ambos publicaron obras de narrativa que pusieron de manifiesto dos concepciones contrastantes de la Matanza, pero coincidieron en apuntalar la

<sup>11</sup> El caso de la República Dominicana se refiere a la Masacre de Perejil (1937), violencia en masa orquestada contra la población de origen haitiano, un genocidio del que salieron fortalecidos el dictador Leónidas Trujillo y la identidad nacional dominicana. Robin Maria De Lugan, *Remembering Violence: How Nations Grapple with their Difficult Pasts* (Nueva York: Routledge, 2021).

<sup>12</sup> Homi Bhabha, ed., *Nación y narración: Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010), 11.

idea de nación *mestiza*. Según afirmó el lingüista y antropólogo Rafael Lara Martínez, Salarrué concibió el sacrificio de los indios pipiles de Izalco y Nahuizalco en 1932 como demiurgo de El Salvador mestizo contemporáneo en *Balsamera*, novela toral dentro de *Catleya Luna* (1974).<sup>13</sup> Dalton, por su parte, en *Miguel Mármol* (1972) habría desdibujado el carácter étnico del conflicto y puesto el énfasis en la inmolación de Farabundo Martí y sus seguidores, figuras de héroes-mártires cuya sangre fue derramada para la redención de los obreros y campesinos de El Salvador; el comunista histórico Miguel Mármol “resucitó” en el sentido de que sobrevivió al pelotón que lo fusiló.<sup>14</sup>

Como argumentó de forma original Lara Martínez, sobre la Matanza, Salarrué habría expuesto la “ficción como historia” y Dalton la “historia como ficción”, con narraciones hermanadas a través de la cultura nacional-popular (a la Gramsci) por el hecho de que ambos potencian al *mestizaje* como fundamento mítico de la nación salvadoreña. En Salarrué, si bien el indio sería portador del proceso civilizatorio salvadoreño, se cimenta una representación de El Salvador como “comunidad imaginada” más bien uniforme, contribuyendo a lo que podría llamarse *invención de la nación mestiza*. Por su parte, Dalton reforzó la idea de la homogeneidad racial salvadoreña de forma tácita cuando excluye o ignora por completo las interacciones interétnicas del occidente salvadoreño en su *Miguel Mármol*. Consciente o no de ello, favoreció la *invención mestiza de la nación*, la comunidad nacional imaginada o concebida según los urbanitas. Dalton, al soterrar la presencia indígena afianzó en la memoria la presunta “causalidad comunista” detrás de la rebelión de 1932, relato de por sí en buena medida consolidado por él y asumido como sabiduría convencional bajo el influjo ofuscante de la Guerra Fría, cuando tirios y troyanos coincidieron para la invención de una pertinaz metanarrativa, “un argumento tan aceptado y repetido consistentemente que termina

<sup>13</sup>Lara Martínez considera a “Balsamera” como el núcleo de *Catleya luna*. Rafael Lara Martínez, *Salarrué o el mito de la creación de la sociedad mestiza salvadoreña* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1991).

<sup>14</sup>Luis Melgar, *Las brújulas de Roque Dalton: una poética del mestizaje salvadoreño* (San Salvador: Ministerio de Cultura, 2016).

suprimiendo todas las demás interpretaciones [y] determina el tenor de las investigaciones en vez de someterse a ellas”.<sup>15</sup>

La metanarrativa de la “causalidad comunista de la Matanza” ha sido criticada desde finales del siglo XX, como se detallará en la revisión historiográfica siguiente. La crítica de lo que se ha dado en llamar causalidad comunista *de la rebelión* es importante en la trayectoria de la historiografía sobre El Salvador, porque permitió romper el paradigma de la Guerra Fría y de la guerra civil, a la vez que instó a prestar atención a los factores de conflicto étnico entre ladinos e indígenas, soslayados pese a subyacer en la mayoría de los relatos previos al *Miguel Mármol* de Dalton. Por ejemplo, una de las fuentes principales del poeta, Jorge Schlesinger (1946), no repara en ocultar su racismo, que se presenta imbricado de manera muy estrecha con su anticomunismo, como en los textos de otros muchos autores de la época en los que el lingüista Lara Martínez advirtió incluso la existencia de sinonimia entre “indio” y “comunista”.<sup>16</sup> La violencia “anticomunista”, en muchos casos, se perfiló contra comuneros indígenas que aún tenían bajo su control, por ejemplo, los derechos sobre el agua de Izalco (cosa que cambió justo *durante* la Matanza) y también contra los pobres del campesinado indígena, colonos y jornaleros que pretendieron allí y en otros municipios hacerse con tierras de propietarios ladinos.<sup>17</sup>

Está claro que la causa de la rebelión no es una sola, como tampoco hay una única causa del contragolpe militar y paramilitar que llamamos Matanza. La historiografía se ha centrado en descifrar los factores objetivos y subjetivos detrás del alzamiento campesino, y se han encontrado elementos suficientes para poner en tela de juicio que el Partido Comunista Salvadoreño haya tenido la capacidad de vincularse con el occidente indígena, ya no digamos para organizar o dirigir la rebelión. También se ha indagado la posibilidad de que el vehículo de

<sup>15</sup>Lindo, Ching y Lara, *Recordando 1932*, 25.

<sup>16</sup>Rafael Lara, *Balsamera bajo la guerra fría: El Salvador-1932. Historia intelectual de un etnocidio* (San Salvador: Universidad Don Bosco, 2007).

<sup>17</sup>Sobre Izalco véase Antonio Acosta, “Izalco (El Salvador) en el camino a la Matanza de 1932: Una aproximación”, *Boletín Americanista* 2, no. 83 (2021): 57–78.

la insurrección haya sido una versión vernácula del Socorro Rojo Internacional, adaptada por el campesinado indígena salvadoreño a sus propias necesidades.

En la siguiente sección se ofrece un bosquejo de conjunto de los debates historiográficos asociados; se detiene en ellos como referencia contextual de los acontecimientos para con esas bases plantear una argumentación sobre la causalidad *de la Matanza* (que no de la rebelión): los mecanismos disparadores del exterminio en masa de miles de seres humanos y la virtual erradicación de un grupo étnico al verse destruidas las condiciones para su reproducción material y social, cuestión fundamental cualesquiera las convicciones de uno u otro grupo. Lo que dota de potencia a 1932 como año cardinal de la historia de El Salvador es el exterminio en masa, del que existe evidencia para evaluar la perpetración de *genocidio*.<sup>18</sup> Para la elaboración historiográfica partimos del reconocimiento de la importancia del diálogo interdisciplinario, de la pertinencia de procurar integrar saberes de crítica literaria, de antropología social y filosófica, de ciencia política y de sociología histórica con vocación centroamericanista.

La llamada literatura de segunda generación sobre el genocidio, según Scott Straus, parte de que lo prioritario es la figuración del grupo víctima en la mente de los perpetradores para entender los móviles del exterminio, pasando a segundo término la autoidentificación de las víctimas como pertenecientes a un grupo étnico o a un sistema de creencias particular.<sup>19</sup> Deliberar sobre la “causalidad comunista de 1932” tiende a que los debates se centren en la autopercepción del grupo indígena que fue víctima, en saber si algunos de los líderes estaban o no permeados de ideología, si se movilizaban por tierra o por alcaldías.

<sup>18</sup> Jeffrey Gould y Aldo Lauria-Santiago, *To Rise in Darkness, Revolution, Repression, and Memory in El Salvador, 1920-1932* (Durham: Duke University Press, 2008), 219–227.

<sup>19</sup> Scott Straus, “Second-Generation Comparative Research on Genocide”, *World Politics* 59, no. 3 (2007): 476–501. Véase también Manus Midlarsky, *The Killing Trap: Genocide in the Twentieth Century* (New York: Cambridge University Press, 2005); Jacques Semelin, *Purify and Destroy: The Political Uses of Massacre and Genocide* (New York: Columbia University Press, 2007).

Como advirtió de forma algo críptica Salarrué —maniatado por la autocensura— existen razones para presentar la Matanza como una suerte de asesinato fundacional o primordial; así lo sugiere en *Catleya Luna* y en otros textos cuando acude a la simbología del venado blanco, animal sagrado del *Chilam Balam* y personificación del pueblo indígena, para presentarlo como hierofanía del chivo expiatorio o ciervo sacrificial cuya muerte sustancia a la nación salvadoreña. En un comentario sobre el símbolo del asesinato del personaje nahual-venado Higino Naba, Lara Martínez expuso que:

la renovación significa, entonces, la producción de una sociedad mestiza, donde la primacía del conquistador se reafirma a través de un doble acto de violencia: el asesinato del venado, de la población masculina y la apropiación sexual de su componente femenino.<sup>20</sup>

Como expuso la politóloga Tilley en un trabajo seminal para los estudios de la etnohistoria y la arqueología de la idea del mestizaje en El Salvador, la última aseveración del pasaje citado se corresponde con el hecho de que “los varones fueron, por abrumadora mayoría, el objetivo de la prolongada ola de asesinatos de 1932”.<sup>21</sup>

En vista de que la violencia estatal de 1932 fue ejercida siguiendo criterios étnicos y con rasgos que permiten descifrar la intención de destruir al grupo humano considerado inasimilable —puesto de manifiesto por su erradicación física (masculina) y el reclamo del cuerpo indígena femenino— existen razones para calificar la Matanza como un acto de genocidio. Sobre la presencia de la simbología del ciervo sacrificial en Salarrué, señaló Lara-Martínez que “su narrativa constituye un mito de creación de la sociedad mestiza salvadoreña del presente, desglosando la violencia institucional sobre la cual ha sido erigida”.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Rafael Lara, “De la ficción como historia: el cazador, el venado y el problema de los dobles en Salarrué (hacia una política cultural de la fantasía salvadoreña)”, *Anales de Antropología* (UNAM) 26, no. 1 (1989): 333. Para la simbología del venado véase Carolina Aca Solano, “La hierofanía del venado en la cosmología maya” (tesis de licenciatura, FFyL, UNAM, 2017).

<sup>21</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 74.

<sup>22</sup> Lara, “De la ficción”, 333.

En este trabajo se presentan algunas de las implicaciones de este asesinato primordial a partir de reflexionarlo como un genocidio fundacional, un sacrificio propiciatorio de dimensión cosmogónica, como advirtió el autor de Balsamera y detalló el antropólogo-lingüista.<sup>23</sup>

#### BREVE RECUENTO HISTORIOGRÁFICO DEL ACONTECIMIENTO

En la historiografía sobre la Matanza se ha estudiado si la rebelión, revuelta o revolución fue un “complot comunista, motín indígena o protesta subalterna”, expresiones que no serían ajenas —se podría argumentar— a “insurrección campesina” o “guerra civil”. Fue un fenómeno complejo en el que la mayoría de las conceptualizaciones anteriores no necesariamente resultan excluyentes entre sí; y en ese mismo tenor nos colocamos.<sup>24</sup> Sin embargo, en los recuentos originales de los hechos que llevaron a la Matanza, de los anticomunistas Joaquín Méndez (1932) y Jorge Schlesinger (1946), y durante medio siglo posterior de producción política, militante y literaria (como la del poeta socialista Roque Dalton, 1972), tanto en el campo de las izquierdas como en el de las derechas se dio más o menos por sentado que la acción contestataria de los campesinos había

<sup>23</sup> “El bálsamo es un arquetipo. Este árbol refleja la imagen del Cristo crucificado y la de sus llagas. Insinúa que su *acto sacrificial* de entregar la resina medicinal resulta necesario para “sanar otras heridas”. [...] el asesinato de Higinio Naba representa una *afrenta original* cuya condena heredan los Izalco. [...] Reitera un *crimen mítico fundador*. [...] ese *asesinato primordial* sella la ruptura de lo étnico [...] por ese *violento ritual* ponen fin al manso sentimiento que reina en la etnia. Los indígenas reiteran el *sino sacrificial* de ambas figuras naturales: bálsamo y venado. [...] “Balsamera” es un *mito de origen*. El etnocidio es monstruoso; la represión militar exagerada. Pero si la apacible comunidad indígena no escuchara a quienes la incitan a un “levantamiento de venganza”, su condición de soñadores se mantendría firme. [...] La revuelta, la represión y la *transformación de la comunidad indígena en los destinos políticos de la nación*, destruyen su vocación artística original [de Salarrué]: Rafael Lara Martínez, *Balsamera bajo la guerra fría*, 122–125. *Énfasis añadido*.

<sup>24</sup> Rolando Vásquez Ruíz, “Los sucesos de 1932: ¿Complot comunista, motín indígena o protesta subalterna? Una revisión historiográfica”, *Revista Humanidades* (Universidad de El Salvador) V Época, no. 3 (2014): 133–196.

sido, más que influenciada, directamente instigada o dirigida por elementos comunistas.<sup>25</sup>

No era extraño que así fuese, pues la lectura de los hechos pasados estuvo permeada de las preocupaciones del presente, preocupaciones que a fin de cuentas se expresaron durante el conflicto armado interno y su contexto de la Guerra Fría. Para el partido de la oposición armada al gobierno, Farabundo Martí, líder de los campesinos alzados en 1932, era un héroe revolucionario cuyo nombre valía evocar en las siglas de su ejército guerrillero, el del “Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional” (FMLN); para algunos en el partido conservador, en cambio, era el nombre del dictador Hernández Martínez, quien previno que el país cayera en la anarquía, y era el nombre que se debía invocar, por lo que fue reivindicado por uno de los mayores grupos paramilitares, autoproclamados anticomunistas, que más comúnmente se conocieron como “escuadrones de la muerte”.<sup>26</sup>

A fines del siglo XX, las oportunidades abiertas para la investigación tras el final de la guerra civil en El Salvador (1979-1992) y la apertura de los archivos de la antigua Unión Soviética, llevaron al historiador Erik Ching a argumentar que la incidencia real del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en los sucesos de 1932 fue bastante limitada.<sup>27</sup> La aparente falta de lazos entre el PCS y los campesinos del occidente salvadoreño llevó a Ching a concluir en su tesis doctoral que no existía una “causalidad comunista” tras los hechos de 1932; en

<sup>25</sup> Joaquín Méndez, *Los sucesos comunistas en El Salvador* (San Salvador: Imprenta Funes & Ungo, 1942); Jorge Schlesinger, *Revolución Comunista: ¿Guatemala en peligro?* (Guatemala: Unión Tipográfica, 1946); Roque Dalton, *Miguel Mármol: Los sucesos de 1932 en El Salvador* (San José: EDUCA, 1972).

<sup>26</sup> Entre los presuntos “actos de guerra” de la “Brigada Anticomunista Maximiliano Hernández Martínez” se cuenta el asesinato de varios dirigentes del Frente Democrático Revolucionario, incluido el secretario general Enrique Álvarez Córdova. El FDR fue la principal asociación de fuerzas políticas de oposición al gobierno y en el extranjero fungió como representación de la guerrilla del FMLN; los asesinatos de noviembre de 1980 fueron el preludio de la significativa ofensiva guerrillera de enero de 1981. “Estrangulados y acribillados a balazos cinco líderes de la oposición izquierdista salvadoreña”, *El País*, 28 de noviembre de 1980.

<sup>27</sup> Erik Ching, “In Search of the Party: The Communist Party, the Comintern, and the Peasant Rebellion of 1932 in El Salvador”, *The Americas* 55, no. 2 (1998): 204–239.

cambio, sus investigaciones sobre la dinámica política a nivel municipal lo llevaron a ubicar en el conflicto entre ladinos e indígenas una explicación posible para la rebelión y para los patrones que siguió su represión.<sup>28</sup> No obstante, como estudió el mismo autor de forma contemporánea, después de la Matanza el régimen de Martínez procuró ofrecer cierta “protección” paternalista a los indígenas y se encargó de reestructurar, con base en esa presunta “protección”, el sistema de clientelas en el campo, característico de la llamada dinastía Meléndez-Quiñones (1914-1926).<sup>29</sup>

Si bien el levantamiento rural de 1932 mantiene algunos rasgos de la rebelión campesina-indígena reconocibles en la historia previa de América Latina, como destacó a mediados de la década de 1990 de forma original Héctor Pérez Brignoli, no parece prudente desestimar en términos absolutos la influencia y relevancia del moderno movimiento comunista en los hechos que nos ocupan, como pareciera haber hecho en esa misma década Erik Ching.<sup>30</sup> En fechas más recientes la producción de este último autor ha tendido a la recuperación del componente “comunista” dentro de aquellos factores de importancia para comprender la radicalidad del movimiento que precedió a la Matanza.<sup>31</sup> En parte, la reivindicación del entendimiento clásico del movimiento de 1932 como una manifestación política de afinidades “comunistas” (una revisión del revisionismo) es fruto del diálogo directo e indirecto entre Ching y otros críticos de la “causalidad comunista” (*Ching dixit*) y los investigadores Jeffrey Gould y Aldo Lauria-Santiago. Ellos procuraron, en es-

<sup>28</sup> Erick Ching, *From Clientelism to Militarism: The State, Politics and Authoritarianism in El Salvador, 1840-1940* (Berkeley: California University Press, 1997). Publicada, con modificaciones, como Erick Ching, *Authoritarian El Salvador: Politics and the Origins of the Military Regimes, 1880-1940* (Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 2014).

<sup>29</sup> Erick Ching y Virginia Tilley, “Indians, the Military and the Rebellion of 1932 in El Salvador”, *Journal of Latin American Studies* 30, no. 1 (1998): 121–156.

<sup>30</sup> Sobre la importancia del factor étnico ver, además de Ching (1998), Héctor Pérez Brignoli, “Indians, Communists, and Peasants: The 1932 Rebellion in El Salvador”, en Roseberry, Gudmunson y Kutschbach, *Coffee, Society, and Power in Latin America* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1995). Ver también Robin María De Lujan, “Commemorating from the Margins of the Nation: El Salvador 1932, Indigeneity, and Transnational Belonging”, *Anthropological Quarterly* 86, no. 4 (2013): 965–994.

<sup>31</sup> Ching y Ramírez, “El Salvador y la Revolución Rusa (1917-1932)”.

pecial en su libro de 2008, poner de manifiesto la impronta del Socorro Rojo Internacional (SRI) en los eventos de 1931-1932 y, por esa vía, llamar la atención sobre otros asuntos menos explorados hasta entonces.<sup>32</sup> La controversia entre los autores citados se ha centrado sobre todo en la interpretación que pone el énfasis en la influencia del pensamiento de corte socialista en la trayectoria de los acontecimientos; mientras que Gould y Lauria-Santiago no descartan la importancia de su presencia, Ching tendería a desdibujarla al subrayar la crítica de la llamada “causalidad comunista”. Sin embargo, menos consideración parece suscitar la discrepancia entre estos autores en lo que toca a su interpretación de la Matanza como un genocidio, asunto al que volveremos en asociación con el hecho de que en su perpetración participó población civil.

Gould y Lauria-Santiago respondieron a la tesis de Ching señalando que el descarte que hizo de la “causalidad comunista” estuvo permeado de “epistemología leninista” (p. xxii) porque de forma implícita negaba a los indígenas la capacidad de actuar en favor de un ideario comunista propio o vernáculo; al concebirlos como el objeto pasivo de un sujeto externo, el Partido-vanguardia ortodoxo (el PCS), idea que en cierto modo reproducía el argumento que hace del indígena una víctima crédula de ideas importadas. En realidad, según indican, existió no solo una recepción positiva entre los nahuatlats al lenguaje de la izquierda radical, en el que las reivindicaciones populares serían equiparables a la defensa de marginados con quienes podían identificarse,<sup>33</sup> sino que además existió una prerrogativa creativa respecto a la formulación de una plataforma y reivindicaciones propias, algo que se antojaba necesario ante la confusa y sectaria política del PCS en lo que concernía al campesinado no asalariado. A comienzos de los años treinta, esta capacidad endógena de acción en el agro, principalmente entre los colonos, convertiría al Socorro Rojo Internacional (SRI),

<sup>32</sup> Jeffrey Gould y Aldo Lauria-Santiago, *To Rise in Darkness, Revolution, Repression, and Memory in El Salvador, 1920-1932* (Durham: Duke University Press, 2008).

<sup>33</sup> Gould y Lauria-Santiago, “They Call Us Thieves and Steal Our Wage”, 214.

de ser una organización para la resistencia a la represión, en un vehículo para la causa del reparto agrario.

En lo que se refiere al desciframiento de los móviles del levantamiento, Ching presenta una crítica pertinente de la metodología de Gould y Lauria, en específico a lo que se refiere al uso de ciertas fuentes que Ching conoce bien porque provienen del mismo archivo de la Comintern que revisó en Moscú para formular su refutación original de la llamada “causalidad comunista”. Así, por ejemplo, señala la aprobación acrítica de las cifras de militantes, exageradas, que reportaron grupos interesados en promover su propia importancia. Ching ofrece una explicación sugerente de los términos en los que se encuentra la historiografía de la Matanza cuando la compara con la historiografía de los conflictos armados de las décadas de 1970 y 1980. ¿El ímpetu de optar por la violencia provino de las organizaciones radicales y de sus líderes, desde los círculos de San Salvador?, ¿o provino de los campesinos mismos, cuyos representantes se aproximaron a las organizaciones radicales en busca de aliados?<sup>34</sup>

Si bien la pregunta está abierta e invita a profundizar y a polemizar —lo que conmina a no desestimar a Gould y Lauria—, Ching ha expuesto razones importantes para cuestionar la dirección del vínculo entre los elementos socialistas del ámbito urbano y la ruralidad indígena. Ejemplar es el caso del recordado líder local pipil Feliciano Ama, quien durante la Matanza fue linchado por una turba al amparo de la soldadesca, fue “ejecutado por la acción popular” (reza el pie de foto original).<sup>35</sup> Según Ching, Ama habría tenido experiencia en las redes clientelares de los Meléndez-Quiñones en la década de 1920 como dirigente de la llamada Liga Roja (ver *infra*) y en la elección de 1931 apoyó al candidato presidencial conservador Alberto Gómez Zárate, exministro de Defensa (1927-1930). Solo después de la victoria del laborista Araujo, y vista frustrada su alianza con el coronel Gómez, a mediados de 1931 Ama se

<sup>34</sup> Ching, *Authoritarian El Salvador*, 303.

<sup>35</sup> Una aproximación al impacto de la reproducción gráfica del linchamiento en Juan Leal, “La ejecución de Feliciano Ama: fotografía e historia en la Matanza de 1932 en El Salvador”, *Istmo: Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, no. 40 (2020): 82–107.

aproximó a los comunistas. Según este autor, “cualquiera que hayan sido las razones por las que Ama y su bando formaron un vínculo con el PCS, sería miope argumentar que se basó en un entendimiento o apreciación sustantiva de las creencias de los miembros del Partido Comunista y de lo que esperaban conseguir”.<sup>36</sup> En otro trabajo, sobre el vínculo de Ama con el exministro de Defensa, Ching y Ramírez destacan que:

la alianza con Gómez podría parecer extraña, pero era típica de las relaciones patrono-cliente en el campo occidental; tenían poca relación con la ideología y mucho con la negociación pragmática entre los actores políticos sobre los recursos locales, como la tierra y el agua.<sup>37</sup>

Con independencia de los móviles políticos o ideológicos de Ama, lo cierto es que su linchamiento se inscribe en los asesinatos de una “guerra de razas”, dimensión de la Matanza que Tilley destaca. Ella argumenta que 1932 fue un momento decisivo para la lucha de poder en torno a los recursos de Izalco, con el resultado de una “dramática” transferencia de tierras del grupo indígena a nuevos propietarios ladinos. El incendio del registro público de la propiedad, acaecido durante el curso de la rebelión, facilitó en muchos casos la apropiación de tierras por ladinos, en especial en los casos en los que los dueños originales fueron asesinados. Un factor agravante fue la condición de pobreza y analfabetismo de la mayoría de las viudas, quienes carecían de medios para resistir las expropiaciones y se vieron obligadas, para alimentar a sus hijos huérfanos, a ceder derechos de propiedad o de usufructo a hombres ladinos advenedizos.<sup>38</sup>

Tilley expone que en Izalco había una confrontación “dramática” por el agua, pues el gobierno del casco “urbano” aún no tenía derechos sobre el líquido, que permanecía en manos del “alcalde del común” (autoridad indígena). Es algo indicativo del poder que conservaba el grupo pipil y motivo de irritación para

<sup>36</sup> Ching, *Authoritarian El Salvador*, 300.

<sup>37</sup> Ching y Ramírez, “El Salvador y la Revolución Rusa”, 306.

<sup>38</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 156–160.

los ladinos que le pagaban derechos para irrigar sus campos. Como la agroexportación era consustancial al proyecto “nacional”, el control indígena del agua era considerado un freno para el progreso y la civilización. El 3 de febrero de 1932, una vez sofocada la rebelión, el ayuntamiento de Izalco resolvió que el agua debía ser gestionada por una empresa municipal y no por los indígenas debido a su presunto involucramiento con “el comunismo”: “la provisión de servicios de irrigación será encargado [sic] a la corporación [municipal] y que no se reconoce ningún derecho que los indígenas reclamen tener que no estén reguladas conforme a la ley”.<sup>39</sup>

El conflicto por la tierra, el agua y el ordenamiento de poder que habría de gestionar esos y otros recursos fue lo que sustanció el conflicto entre los grupos étnicos del occidente salvadoreño; y en el momento crítico en el que se vio afectada y amenazada la agroexportación, actividad de primordial interés para el Estado-nación, se gestaron condiciones de posibilidad tanto para la rebelión como para la serie de masacres que sobrevinieron.

#### EL COLABORACIONISMO CIVIL Y LAS BASES SOCIALES DEL MARTINATO

El golpe de Estado y la ulterior Matanza dieron lugar a la reconfiguración de la coalición dominante, un proceso que fue estudiado de manera reciente por el historiador Gerardo Monterrosa; por otra parte, existen monografías y recuentos detallados de la rebelión y de las masacres en otros autores, por lo que no se abunda aquí en las particularidades del levantamiento y de su represión militar.<sup>40</sup>

Uno de los desafíos pendientes para la historiografía es el papel que los civiles desempeñaron en la Matanza y en la pacificación ulterior del occidente salvadoreño. Este involucramiento es especialmente notable en Sonsonate, donde terratenientes, ayuntamientos y líderes campesinos ladinos participaron

<sup>39</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 164–165.

<sup>40</sup> Luis Gerardo Monterrosa Cubías, *La sombra del martinato: Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador, 1931-1945* (San Cristóbal de las Chiapas: UNAM-CIRMA, 2019); un recuento del curso de la rebelión y del contragolpe militar que le siguió en Gould y Lauria-Santiago, *To Rise in Darkness*.

activamente en la supresión de la revuelta. El terrateniente Gabino Mata, dueño de la plantación “El Canelo”, congregó con engaños a pobladores colonos “suyos” en una trampa en la que fueron exterminadas, con ayuda del ejército, 500 personas. El 13 de febrero, el alcalde Brito, cuya cabeza habían pedido sin éxito los insurrectos de Nahuizalco, orquestó el asesinato de 400 indígenas con ayuda de la Guardia Nacional.<sup>41</sup> En este marco de violencia racista desenfrenada, grupos ladinos identificados después con la Guardia Cívica ejecutaron en Nahuizalco hasta 2,500 indígenas, incluyendo 400 niños, según un testigo presencial, el misionero bautista norteamericano MacNaught (1932), quien se refiere a la improvisada milicia conservadora como una *defense league*, o “liga de defensa”, lo que sugiere su actitud de compromiso anticomunista.<sup>42</sup>

El día 25 de enero se discutió en *El Diario de El Salvador* sobre la creación de la Guardia Cívica, y para fin de mes el cónsul británico reportaba el enrolamiento de 2,000 voluntarios en ella.<sup>43</sup> Una de las primeras tareas de esta milicia fue la incineración de cadáveres resultado de las masacres en la municipalidad de Armenia. A comienzos de febrero de 1932, en dos telegramas entre el gobernador departamental y el “Comité Pro-Defensa Social” —germen de lo que sería Pro-Patria, partido político corporativo del martinato— se discutiría la creación en Sonsonate de comités civiles análogos para gestionar las nacientes “guardias cívicas” locales.<sup>44</sup> La región cafetalera situada entre Ahuachapán y La Libertad contaba con amplia población indígena en sus municipios de Izalco y Nahuizalco, donde los problemas étnicos eran recurrentes.<sup>45</sup>

<sup>41</sup> Gould y Lauria-Santiago, *To Rise*, 221 y ss.

<sup>42</sup> Roy MacNaught, “Horrors of Communism in Central America”, *Central American Bulletin* 15 (1932).

<sup>43</sup> Gould y Lauria-Santiago, *To Rise*, 328.

<sup>44</sup> Se conserva en el Archivo General de la Nación de El Salvador, en los informes trimestrales de los gobernadores departamentales, información respecto a sus progresos con la Guardia Cívica. Están fechados en abril de 1932, AGN, Ramo Gobernación, caja sin clasificar. Citado en la tesis de Ching, *From Clientelism*.

<sup>45</sup> En 1927, el partido indígena ganó las elecciones municipales, pero el gobierno falló a favor del ladino Brito (alegando el analfabetismo del candidato electo indígena). En respuesta, el comandante del lugar aconsejaría prudencia, pues era mejor “tener contentos a cuatro mil indios y no a cuatro ladinos”. Citado por Ching et al., *Las masas*, 88.

Fue en Sonsonate que se hizo patente la participación ladina voluntaria en la represión —y en las masacres— y donde se creó por primera vez un “Comité Pro-Defensa Social” y una Junta para pagar a la novel Guardia Cívica. En enero de 1932, voluntarios ladinos de la cercana Santa Tecla (capital de La Libertad, nexo directo con San Salvador) se sumaron a los esfuerzos contrainsurgentes en Sonsonate para patrullar los caminos y remover los cadáveres que el ejército dejó a su paso rumbo al occidente, encargándose de la incineración de cuerpos en Armenia, donde más voluntarios ladinos se unieron al general Calderón y a su “Legión Pro-Patria”. En febrero, el multihomicidio en la finca “El Canelo”, o la masacre auspiciada por el alcalde Brito en Nahuizalco, fueron los casos más notorios, pero con seguridad no los únicos, de la complicidad civil a gran escala. La dimensión institucional de los cuerpos en armas del Estado salvadoreño, especialmente de aquellos no sujetos formalmente a las fuerzas armadas o a la policía —la Liga Roja de 1917-1923 y las Guardias Cívicas, figura fundada *de facto* en 1932 y *de jure* hasta 1937— ha de ser estudiada para aproximarnos a un mejor entendimiento no solo de los hechos de 1931-1932, sino del proceso que apuntaló en el poder a militares asociados con milicias subordinadas, redes clientelares y corporaciones paramilitares.<sup>46</sup>

Desde 1932, la tarea permanente y principal de la Guardia Cívica sería servir como “los ojos y las orejas” de la policía y del ejército, patrullar las aldeas por las noches y reportar evidencia de cualquier actividad rebelde o disidente. La idea era que operara a nivel municipal (se remitió copias de la comunicación a los alcaldes), esperando enrolar ciudadanos locales y “patrióticos” y sufragar sus gastos en armas, uniformes y raciones diarias de forma enteramente local con base en donativos que a todas luces no podían venir sino de la élite terrateniente.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> La Orden se destacó por su apoyo a la Guardia Nacional durante las operaciones contra territorio hondureño de la “Guerra de las 100 horas”, mejor conocida por el nombre de “Guerra del fútbol”, en julio de 1969; no es del todo extraño que así fuese, pues uno de sus principales cabecillas, el coronel José Alberto Medrano, fungió a la vez como comandante de la fuerza expedicionaria de la Guardia y líder de Orden. Véase Luis Lovo Castelar, *La Guardia Nacional en campaña: relatos y crónicas de Honduras* (San Salvador: Editorial LEA, 1971).

<sup>47</sup> Ching, *From Clientelism*, 425–430.

Existía la experiencia previa en El Salvador de las Ligas Rojas, una milicia clientelar del oficialista Partido Nacional Democrático y actor importante en los triunfos electorales del PND en 1918-1919 y 1922-1923 por su capacidad de movilizar a los campesinos en guardias blancas protectoras de los intereses de la oligarquía. Emulando parcialmente esa experiencia previa y sus mecanismos de financiamiento. En 1932 se crearon “Juntas de Defensa Social” para pagar a la Guardia Cívica con aportaciones de la élite municipal.<sup>48</sup> Otro mecanismo de financiamiento para la guardia era la venta de la llamada “cédula patriótica” o “de vecindad”, un tipo de pasaporte interno para monitorear a los habitantes rurales del país y detectar a posibles comunistas, así como para premiar a los ciudadanos leales al régimen; otorgaba a su portador el derecho a ir armado en público, derecho que se canceló en octubre de 1936 ante la proliferación de gente armada.<sup>49</sup>

En la década de 1930 a 1940 fue revertido el movimiento aperturista que creó una incipiente “sociedad civil” en el país entre 1927 y 1931. Durante y después de la masacre, las élites militares procuraron afianzar su hegemonía sobre el campesinado, proceso de cooptación en el que programas sociales de corte “populista” tuvieron también gran incidencia. Esto les permitió a los militares salvadoreños implementar medidas de corporativismo y control político de la población con el programa “Mejoramiento Social”, que tenía por principal componente la compra de tierras a particulares a precios de mercado, parcelarla y distribuirla a bajo costo y a poca tasa de interés a campesinos pobres; se proponía también persuadir a los terratenientes de los beneficios de ampliar las tierras de subsistencia para los colonos y terrajeros (cosa en la que no tuvieron éxito). También se propuso la mejora de las condiciones de vida en el agro al buscar suprimir el sistema de pago en especie o fichas para sustituirlo por metálico y eliminar las abusivas tiendas de raya, pero no se lograrían estos objetivos antes de 1939.

Los cuerpos de civiles en armas que la dictadura comenzó a organizar ayudaron a consolidar el movimiento de Martínez

<sup>48</sup> Ching, *From Clientelism*, 425–430.

<sup>49</sup> Ching, *From Clientelism*, 445; Stanley, *The Protection Racket*, 59–60.

(“martinista”, según se decía), construyendo apoyos rurales a través de una red de clientelas que diversificaron y fortalecieron el entramado Estado-sociedad en clave corporativa. Por su forma local de operar, la Guardia Cívica tendría un organigrama consustancial al partido político Pro-Patria, cuya estructura vertebró y puso bajo su égida, convirtiéndola en su apéndice paramilitar. La disciplina y la lealtad serían recompensadas. El sistema era similar al de los Meléndez-Quiñones: una autoridad central fuerte sostenía una mutua dependencia con la base de la pirámide, obteniendo apoyo en el congreso por parte de delegados, y la autoridad central estaría en condiciones de prevenir el surgimiento de disensos significativos.

En las elecciones municipales de diciembre de 1932 y legislativas de enero de 1933 quedó claro que no habría oposición real; de los 235 distritos electorales solo en cuatro figuraron candidatos no registrados bajo el nombre del movimiento oficial. Sobre estas bases, Martínez forjaría su propio partido o movimiento bajo el nombre de Pro-Patria, que comenzó a organizar su estructura a nivel nacional en el verano de 1933 desde el nivel cantonal y por barriadas, esquema que le permitiría a Pro-Patria tener “un potencial de crecimiento exponencial [...] en muy poco tiempo se podrían crear miles de delegaciones con centenares de miles de miembros”.<sup>50</sup> Para las elecciones municipales de diciembre de 1933, Pro-Patria ya había afianzado su poder y presencia lo suficiente para que Martínez solicitara a sus jefes departamentales que aprobaran listas para los candidatos municipales y que ninguno pudiera presentarse sin la autorización del partido. A comienzos de 1934, el partido tenía 10,000 miembros con carné tan solo en Sonsonate, y otros 6,500 que esperaban sus credenciales de la capital del país. Al finalizar el año, la membresía había ascendido a 20,000 y llegaría a 73,000 en 1943.<sup>51</sup> Pero fue en el *tour de force* de las elecciones presidenciales de 1935 donde Martínez probó su capacidad de controlar el proceso político salvadoreño; no se trató de un acto protocolario, sino de un alarde organizativo y

<sup>50</sup> Stanley, *The Protection Racket*, 161.

<sup>51</sup> Almeida, *Waves of Protest*, 53; Ching et al., *Las masas*, 162.

muestra de que Pro-Patria podía movilizar y cooptar sectores importantes de la sociedad.<sup>52</sup>

Si se atiende al empleo sistemático de la violencia organizada contra la disidencia, uno en el que se invita a participar (y por esa vía cooptar o reencauzar) a una parte relativamente amplia de la sociedad y si se asocia, por otro lado, a la implementación de políticas económicas (y públicas en general) que abrevan de consideraciones sociales, no parece que la experiencia salvadoreña estuviera lejos de la lógica política asociada al periodo de entreguerras. Es interesante el hecho de que la élite política de El Salvador era consciente, en febrero de 1933, de los procesos sociopolíticos de países europeos que transitaban por experiencias fascistas y cuyas estrategias expresamente se propone emular partiendo de considerandos contrainsurgentes similares:

Este mismo problema, pero en proporciones mucho más graves y abrumadoras, se presentó en Austria, Italia, Polonia, Rumania y otros países balcánicos, en donde fue resuelto en forma inteligente y justiciera, al grado de que la pacificación de los ánimos y la conformidad de las clases, quedó establecida cuando en otros países la lucha del comunismo se recrudecía con apasionamientos irreconciliables.<sup>53</sup>

Si como destaca un reconocido autor en materia de fascismos, el rasgo característico de éstos consiste en la “búsqueda de un trascendente y purificador nacional-estatismo a través del paramilitarismo”,<sup>54</sup> posiblemente Pro-Patria y la experiencia anticomunista de El Salvador puedan ubicarse bajo sus parámetros. Sobre el anticomunismo salvadoreño y el fascismo, dicen Gould y Lauria:

Aunque sería un error igualar estas relativamente rudimentarias expresiones ideológicas y sus alianzas con un

<sup>52</sup> Ching, *From Clientelism*.

<sup>53</sup> *La República*, 9 de febrero de 1933, reimpresso en el *Diario de El Salvador*, 10 de febrero de 1933.

<sup>54</sup> Michael Mann, *Fascists* (Cambridge, Massachusetts: Cambridge University Press, 2004), 13.

movimiento contrarrevolucionario amplio y su ideología, sería difícil imaginar que el régimen de Martínez se comprometiera con su sanguinario curso de acción sin esa guía ideológica y táctica.<sup>55</sup>

La campaña militar anticomunista en el occidente cafetalero de 1932, ejecutada con inusitada, desproporcionada e indiscriminada violencia por el ejército, fue acompañada de ejercicios de violencia civil oficialista en masa y por la conformación de una fuerza miliciana irregular o “Guardia Cívica” (formalizada en 1937).<sup>56</sup> Con ella se disciplinó al campesinado mediante su cooptación durante la represión de 1932, sentando las bases para que el movimiento oficial Pro-Patria se consolidase. Su éxito fue patente, a la luz de que en la elección presidencial de 1935 no se presentó ningún candidato opositor. Es posible que la creación de redes de dependencia (para)militarizadas incidiera en la definición del curso pretoriano del siglo XX salvadoreño (incluida la guerra contra Honduras, 1969), y de su cruenta guerra civil (1980-1992), conflicto trágico con saldo de 75,000 víctimas mortales.<sup>57</sup>

Cuerpos vigilantes herederos de los “guardias cívicos” conformaron durante la Guerra Fría la Organización Democrática Nacionalista (Orden), red de inteligencia paramilitar del “servicio territorial” o sistema de reservistas; ambas instancias milicianas fueron movilizadas para la invasión de Honduras y posteriormente para la contención del llamado “enemigo interno”. Si bien Orden fue disuelta formalmente a fines de 1979, continuó operando durante los primeros años de la guerra civil. De ello fue muestra su participación en pocas horas en la masacre de medio millar de personas en el río Sumpul, en mayo de 1980.<sup>58</sup> En 1981, un miembro de las clases acomodadas de El Salvador rememoraba en una entrevista para el

<sup>55</sup> Gould y Lauria-Santiago, *To Rise*, 210.

<sup>56</sup> Holden, *Armies*, 63.

<sup>57</sup> Un estudio demográfico-cuantitativo de las víctimas mortales de la guerra en Amelia Hoover Green y Patrick Ball, “El Salvador: Civilian Killings and Disappearances during Civil War in El Salvador (1980–1992)”, *Demographic Research* 41, no. 27 (2019): 781–814.

<sup>58</sup> Organización de las Naciones Unidas, *De la locura a la esperanza, la guerra de 12 años en El Salvador* (Bilbao: Hirugarren Prentsa, 1993), 144–150.

*New York Times* la participación civil en la Matanza en los siguientes términos:

...estaban tan complacidos con la efectiva supresión militar de la revuelta que los oligarcas jóvenes formaron un grupo paramilitar llamado la Guardia Cívica para apoyarles [sic]. Juntos masacraron a miles de personas. Hoy la misma política de exterminio está en curso y se usa la misma expresión que entonces: “muerto el perro se acabó la rabia”.<sup>59</sup>

Al pensar la violencia en masa que en la historia parece consustancial a las entidades paramilitares que han encarnado el poder del Estado, y lo que ello computa en términos de impunidad para la comisión de crímenes fratricidas.<sup>60</sup> Es difícil no pensar en Carl Schmitt, teórico de lo político que presentó algunas de las más crudas realidades de la guerra civil en su *Teoría del partisano* (1963):

El partisano moderno no espera de su enemigo ni ley ni gracia. Se ha apartado de la enemistad convencional de la guerra domesticada y concertada y ha entrado en el dominio de otra, enemistad verdadera, que, vía el terror y el contra-terror escala hasta el exterminio.<sup>61</sup>

#### CORPORATIVISMO PARAMILITARIZADO Y ANTICOMUNISTA

En 1932, los paramilitares siguieron el ejemplo del ejército regular en la perpetración de atrocidades contra civiles. Una característica clave del reordenamiento interior de El Salvador fue que la participación en el asesinato colectivo durante la Matanza (directa o indirecta, organizando o financiando milicias) se convirtió en la mejor carta de presentación para obtener cargos, dones y prebendas del régimen. De acuerdo con el historiador Luis Gerardo Monterrosa Cubías, durante el periodo

<sup>59</sup>Heath Hoefel, “The Eclipse of the Oligarchs”, *The New York Times Magazine*, 6 de septiembre de 1981, 26.

<sup>60</sup>Sobre el paramilitarismo como violencia en masa al amparo del Estado en el mundo contemporáneo, véase Uğur Ümit Üngör, *Paramilitarism: Mass Violence in the Shadow of the State* (Oxford: Oxford University Press, 2020).

<sup>61</sup>Carl Schmitt, *Teoría del partisano* (Madrid: Trotta, 2013), introducción.

que gobernó Martínez como vicepresidente electo después del golpe de 1931, es decir, durante el resto del periodo de Araujo (1931-34), “la credencial idónea para solicitar cargos públicos era la de *haber participado en el combate contra los insurrectos*. En otras palabras, los gobernadores [departamentales] controlaron un sistema clientelar que sustituyó cualquier convención partidista o elección”.<sup>62</sup>

En términos de este autor, la “coalicción dominante” —articulada por los gobiernos departamentales, la clase propietaria, la Iglesia y por supuesto el ejército— implementó medidas para “extirpar las doctrinas disociadoras” y llevar a la sociedad al “mundo del orden”.<sup>63</sup> El objetivo del gobierno del golpe militar era desactivar la movilización social y superar la crisis de gobernabilidad. Por ello, se formó en torno a él una “coalicción negativa”: quienes apoyaron la administración de Martínez se declararon *anti* algo, y en esa negatividad cifraron la solidez de su alianza. Fincaron el combate unánime contra el enemigo “comunista” como un dispositivo de legitimación para emprender la reorganización autoritaria interna del Estado-nación y para promover su apuntalamiento en el escenario internacional (en Centroamérica y frente a Estados Unidos, que no reconocía al gobierno emanado del golpe). Mediante esos mecanismos, se intentó transitar de una emergencia de salud pública por la “plaga enfermiza llamada comunismo” hacia el “mundo del orden” estratificado sobre diferencias estables, tradicionales y bien definidas, un orden naturalizado de jerarquías que, por definición semántica, es anticomunista. Durante y después de la Matanza, según Monterrosa, lo que se promovió fue “una cruzada en la que los militares tomaron la iniciativa para extirpar las doctrinas *disociadoras* [y] el anticomunismo y el carácter negativo de la coalición dominante incidieron en la *estructuración institucional* del régimen”.<sup>64</sup>

El gobernador de La Unión, por ejemplo, escribió: “Todas las atentas y acertadas órdenes emanadas de esa Superioridad como de la Presidencia de la República, giradas para extirpar

<sup>62</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 76, énfasis añadido.

<sup>63</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 79–80, 82, 99, 107, 125.

<sup>64</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 76, 79.

de raíz esa plaga enfermiza llamada ‘comunismo’ han sido acatadas estrictamente por esta Gobernación Política y Alcaldías Municipales”.<sup>65</sup> Por su parte, el presbítero de Santa Tecla se abocó a la conversión de los herejes, pues en febrero de 1932, durante la Matanza, la prensa reportó que “hasta la fecha, son ciento once comunistas a quienes el padre ha hablado elocuentemente para que desechen las ideas comunistas. Y ellos han jurado ante una imagen de Cristo crucificado alejarse completamente”.<sup>66</sup>

Erik Ching señaló que “los líderes militares usaron el término comunista para referirse a los rebeldes, pero no tenían la ilusión de que El Salvador estuviese infestado con miles de comunistas o que una conspiración comunista internacional fuese responsable de la rebelión”.<sup>67</sup> No es extraño que las élites de la época, informadas del *Red Scare* en Estados Unidos y del devenir político europeo, tipificasen como comunista todo lo que percibían como una amenaza a sus intereses fundamentales. Existió esa importante gravitación del discurso conservador hacia el anticomunismo por razones estratégicas de legitimación internacional. Pero, por otra parte, en el orden mental del habitante promedio, “comunismo” tiene evocaciones semánticas amenazadoras para una sociedad estratificada étnicamente. Sobre el “comunista” parece proyectarse el temor que puede causar el borramiento de las diferencias sociales básicas y estructurantes del “mundo del orden”. La imaginación que suscita el “comunismo” puede tender a convertirlo en la doctrina disociadora por antonomasia, paradigmática, subversiva de un orden naturalizado al pretender destruir las diferencias en la sociedad y sumar desorden a lo que en El Salvador ya era una situación caótica derivada de las tensiones políticas agravadas por la crisis económica.

Para el no iniciado, el comunista es en esencia quien pretende eliminar las distinciones elementales entre las personas y entre los grupos, homogeneizar lo heterogéneo, y eso puede coadyuvar a convertirlo en objetivo de la violencia catártica

<sup>65</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 76.

<sup>66</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 77.

<sup>67</sup> Ching, *Authoritarian El Salvador*, 305.

(un chivo expiatorio) durante un momento crítico en el que las distinciones se desdibujan y la sociedad pareciera dirigirse hacia la desorganización.<sup>68</sup> Tal escenario puede tensar no sólo a la élite económica y política, sino que además, allí donde existe una estructura étnica de dominación, pueden generarse condiciones para una movilización racista y violenta contra un grupo subalterno por parte de lo que Scott Straus, especialista en historia africana, suele llamar la comunidad política primaria.<sup>69</sup> En palabras de Gould y Lauria:

La reacción visceral frente al desafío a la propiedad privada, los componentes de la contrarrevolución compartieron un ethos acerca de los indios y los trabajadores rurales como semibárbaros [y] bajo estas circunstancias de revolución agraria, la defensa de los intereses materiales y el desdén racista por los pobres del campo fueron una combinación letal.<sup>70</sup>

Entre los “componentes de la contrarrevolución” se cuenta la reacción visceral de ladinos que se sumaron a la campaña de destrucción de “comunistas” que en algunos casos eran comuneros, como en la municipalidad de Izalco, donde para no pocos ladinos era inconcebible que los indígenas tuvieran el agua de riego bajo su control, como era inconcebible para los latifundistas que los colonos y peones “bárbaros” pretendieran su tierra.

La potencia de lo comunitario es estudiada de una forma sugerente: ladinos e indígenas habrían convivido y forjado solidaridad ciudad-campo durante las “fiestas de los oprimidos”, espacios de sociabilidad en los que se suspendían las diferencias indio-ladino.<sup>71</sup> En estas reuniones confluyeron los partidarios de la igualdad social en una avenencia que prefiguraba el mundo del “deber ser” en el que creían y que practicaban como

<sup>68</sup> Un sugerente autor clásico para pensar con seriedad el fenómeno del “chivo expiatorio” es René Girard, *El chivo expiatorio* (Barcelona: Anagrama, 1986).

<sup>69</sup> Scott Straus, *Making and Unmaking Nations: War, Leadership, and Genocide in Modern Africa* (Nueva York: Cornell University Press, 2015).

<sup>70</sup> Gould y Lauria, *To Rise in Darkness*, 210, énfasis añadido.

<sup>71</sup> Gould y Lauria, *To Rise in Darkness*, 63–83.

reciprocidad positiva. Según Gould y Lauria, estas asambleas establecieron vínculos organizativos y pusieron en comunicación lo urbano y lo rural, pero también llegaron a convertirse en sesiones festivas liberadoras de las diferencias, para lo que acuden al concepto *communitas* de Victor Turner.<sup>72</sup> Podría añadirse que pudo existir en ellas un componente carnavalesco en el sentido antropológico de suspensión de las normas del tiempo ordinario. El carnaval tiene una potencia subversiva, lo que tal vez explique el porqué de las sospechas de algunos de los líderes del PCS respecto a las “fiestas de los oprimidos”, como nuestros autores identificaron para el caso del líder Anaya.<sup>73</sup> Si inquietaba a algunos comunistas, a los sectores conservadores les aterraba el carnaval revolucionario que auguraba una primavera igualitaria en el que se vieran borradas las diferencias estructurantes de la sociedad.

En 1932, frente al temido “motín de indios”, de raíces coloniales, algunas personas del grupo ladino —el “verdaderamente” nacional en el imaginario de la “patria criolla”— se lanzaron contra el Otro por antonomasia, concebido no solo como una amenaza, sino como algo inadmisibles en el “mundo del orden” purificado. Visto frustrado el propósito de asimilación sociocultural —promovido por el grupo ladino sobre la base del racismo francés—, en un momento de acentuada percepción de amenaza, la comunidad política primaria enarboló la bandera de un anticomunismo más bien genérico para, en realidad, blandir la espada del racismo multiseccular y así acabar de una buena vez con la otredad inasimilable.<sup>74</sup>

<sup>72</sup> “Los vínculos sociales de la *communitas* son antiestructurales en el sentido de que son relaciones no diferenciadas, igualitarias, directas, existentes, no racionales, existenciales. La *communitas* es espontánea, inmediata, concreta, no está moldeada por normas, no está institucionalizada... La *communitas* no fusiona identidades; las libera de la conformidad con las normas generales, aunque ésta es una condición necesariamente transitoria si la sociedad ha de seguir funcionando de manera ordenada”. Citado en Gould y Lauria, *To Rise in Darkness*, 78.

<sup>73</sup> Gould y Lauria, *To Rise in Darkness*, 81.

<sup>74</sup> Sobre los linajes del racismo en Centroamérica y para una contranarrativa al mestizaje, véase Marta Casaus, “El mito impensable del mestizaje en América Central. ¿Una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales?”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Universidad de Costa Rica) 40 (2014): 77–113.

En realidad, existe una sinonimia entre “indio” y “comunista”, conceptos intercambiables o asociados casi siempre de forma explícita, así lo documentan multitud de documentos de la época revisados por el lingüista y antropólogo Rafael Lara Martínez.<sup>75</sup> Este autor se remite a la producción literaria elaborada antes de la década de 1960, y en especial a aquellas publicadas en el semanario cultural *Repertorio Americano* (1919-1958). Muestra que los escritores centroamericanos previos al *Miguel Mármol* de Dalton (1972) expusieron casi siempre que la contradicción étnica —enunciada en tropos racistas— fue el factor preeminente detrás de la Matanza. La sinonimia e intercambiabilidad entre “indio” y “comunista” nos informa que por debajo de una supuesta elaboración ideológica —algo artificiosa— subyacía el prejuicio étnico o racial, la predisposición contra esa otredad inasimilable que parecía sublevarse contra los cimientos racializados de la “comunidad imaginada”. Lara conceptualiza muchas veces y sin ambages las derivaciones de 1932 como un etnocidio e incluso apunta que podría entenderse la Matanza como un episodio de limpieza étnica.<sup>76</sup>

Reconocer la imprecisión y ambigüedad en el “ideario” del bando perpetrador de la Matanza no implica que “comunismo” y “anticomunismo” no existieran como fenómenos de opinión pública, o que en el ambiente no flotasen ciertas nociones sobre la doctrina política. Con independencia de si el joven Partido Comunista se encontraba paralizado por debates internos, el lenguaje internacional del pensamiento de corte socialista se hacía presente entre los sindicalistas, las organizaciones gremiales e incluso en el gobierno mismo; por su parte, el anticomunismo entendido de forma amplia era un recurso frecuente en la prensa de la época que permitía aglutinar en torno a él a todos los sectores conservadores de la sociedad para hacer frente al “bolcheviquismo”.<sup>77</sup>

<sup>75</sup> Lara Martínez, *Balsamera bajo la guerra fría*.

<sup>76</sup> “La represión cobra un sesgo de etnocidio o, si se prefiere, de limpieza étnica.”: Lara Martínez, *Balsamera bajo la guerra fría*, 141.

<sup>77</sup> Ching y Ramírez, “El Salvador y la Revolución rusa”.

PARAMILITARISMO, VIOLENCIA Y  
APUNTALAMIENTO DEL ESTADO-NACIÓN

Durante la Matanza y en los años posteriores se transitó hacia el “mundo del orden” con base en la estructuración clientelar del poder, un clientelismo militarizado y paramilitarizado. Durante el estado de sitio de 1932, a la sombra o al amparo del poder público se formaron cuerpos irregulares de hombres armados que se encargaron de administrar la violencia como vicarios del Estado. A finales de enero, los contingentes punitivos se retiraron del occidente para dejar en su lugar a la recién constituida Guardia Cívica, cuerpo paramilitar de voluntarios “patrióticos”, financiado de forma local y constituido por elementos ladinos. La Guardia ejecutó la mayoría de los asesinatos de indígenas en febrero y marzo de 1932. Prejuicios, estigmas, estereotipos y temores arraigados en forma de segregación y exclusión sistémica del “indio”, son elementos en la conformación o construcción mental del grupo “enemigo” que será objeto de la mayor de las violencias, ejercida por un ejército ladino y grupos de vigilantes afines.

La organización anticomunista Defensa Obrera Nacional, urbana y ladina, se propuso “llevar la palabra de paz hasta los lugares donde se encuentran los campesinos”, campaña que fue secundada por el Estado con la aprobación de un órgano semanal de prensa y las correspondientes facultades para portar las armas necesarias para “llevar la palabra de paz”. Esta coalición también estructuró el paramilitar Consejo de Orden Público, influyente asociación de civiles en armas que

...tuvo filiales en los departamentos y trabajó de la mano con los gobernadores. Sus sedes estaban en los edificios de este ministerio [de Gobernación] y en ciertos casos, como sucedió en La Paz, el gobernador encabezó su comité directivo. [...] El martinato forjó un acuerdo similar con la Asociación Cívica Salvadoreña. Sus integrantes fueron autorizados para portar armas de fuego y les concedieron una franquicia postal y telegráfica.<sup>78</sup>

<sup>78</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 80.

Sobre los paramilitares del periodo de entreguerras a ambos lados del Atlántico, el experto en paramilitarismo Ügür Ümit reflexionó:

Deseaban la “limpieza” de la nación, étnica, religiosa o política [y] su característica más importante en común es la comisión de crímenes brutales contra civiles. [...] Las comparaciones entre las dictaduras latinoamericanas y el contemporáneo fascismo europeo son tan impactantes como la continuidad histórica de la actividad de milicias dentro de las sociedades latinoamericanas.<sup>79</sup>

[El paramilitar] pone de relieve el problema de que, si ejerces el Estado, eres el Estado. La interfaz de nivel inferior del Estado está formada por actores de abajo que muy a menudo son muy conscientes de que están haciendo estatalidad o creando autoridad pública.<sup>80</sup>

Es decir que, si “haces las veces” del Estado en lo que se refiere a recolectar impuestos y ejercer monopolio de la violencia sobre un determinado territorio, te conviertes en el Estado. En ese tenor ha sido estudiado el fenómeno por el connotado antropólogo mexicano Claudio Lomnitz, quien argumenta que mediante lo que llama “soberanía negativa”, algunos grupos del crimen organizado aspiran a “ser el Estado” e incluso imbuyen a sus prácticas una propia teología política.<sup>81</sup>

El papel del conflicto armado y del paramilitarismo en la formación del Estado fue estudiado de forma clásica por Charles Tilly, quien propuso que el Estado bien podría concebirse como algo no muy distinto al crimen organizado, en tanto el Estado es una suerte de exitoso sindicato del crimen que logró la concentración del cobro de todas las rentas y la gestión monopólica de la violencia que se considera legítima sobre un territorio.<sup>82</sup>

<sup>79</sup> Ümit Üngör, *Paramilitarism*, 30–32.

<sup>80</sup> Ümit Üngör, *Paramilitarism*, 137.

<sup>81</sup> Claudio Lomnitz, *Para una teología política del crimen organizado* (México: El Colegio Nacional-Editorial Era, 2023).

<sup>82</sup> Charles Tilly, “War Making and State Making as Organized Crime,” en Peter Evans et al. (eds), *Bringing the State Back In* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985), 169–86.

De forma más específica, según Lomnitz, una entidad como la Guardia Cívica opera bajo una lógica de “reciprocidad negativa asimétrica o caciquil”, un tipo de relación social que inicia con un acto de violencia

...realizado para someter a una persona que no tiene la capacidad de responder a esta violencia de manera proporcional [...] Ese acto violento es acompañado casi de inmediato por un regalo simbólico o quizá alguna consideración o concesión de orden personal, que sirve para dar inicio a una relación de sometimiento de mediano plazo. La reciprocidad negativa asimétrica es, entonces, una relación de dominación que tiene en su origen un acto de violencia seguido de un don simbólico.<sup>83</sup>

La Guardia Cívica y otros cuerpos constituyeron las bases locales del Estado salvadoreño durante la reestructuración del clientelismo político tradicional, caciquil, con actos de violencia que requirieron aceptar su “protección” y su calidad de administrador o gestor de servicios y de otros dones a nivel local. Por otra parte, el gobierno militar nacional, erigido sobre su red de clientelas y ejecutor también de la “reciprocidad negativa asimétrica” durante la Matanza, se presentó como el padre protector, moderador de la violencia, y también ofreció concesiones simbólicas para afianzar el sometimiento.

Ching argumentó que el gobierno de Martínez tenía claro que los disparadores de la rebelión fueron de orden económico y social, por lo que en sintonía con algunos fascismos europeos implementó programas como *Mejoramiento social* e intentó incluso promover instituciones “indigenistas”, aunque sin mucho éxito en ningún caso, como en el de la supresión de las tiendas de raya y del pago en tlacos, sistemas que aún existían en 1939 pese a intentar ser erradicados desde 1932.<sup>84</sup>

La “reciprocidad negativa asimétrica” como mecanismo de dominación, podría subyacer a la práctica del clientelismo del martinato y sus concesiones a los elementos de base, con

<sup>83</sup> Claudio Lomnitz, *El tejido social rasgado* (México: El Colegio Nacional-Editorial Era, 2022), 22.

<sup>84</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 78.

dávivas bastante limitadas, cabe decir. Al respecto, bastaría señalar que, según Ching y Lindo, “desde su creación hasta el derrocamiento de Martínez [se edificaron] un promedio de 26 modestas casas de madera por año, cuando el déficit habitacional urbano se calculaba en decenas de miles”.<sup>85</sup> En contraste con tan precarias dávivas, se yergue la Matanza, la perpetración de niveles casi inimaginables de violencia y el involucramiento civil en ella; hechos que impresionaron también a miembros del mando castrense como el coronel del ejército Gregorio Bustamante Maceo, quien en 1951 rememoró que “la carnicería continuó a gran velocidad, perpetrada por la famosa ‘Guardia Cívica’, establecida por el General Martínez *en cada pueblo* y compuesta por hombres perversos que cometieron incontables abusos contra la vida, la propiedad y el honor de niñas inocentes”.<sup>86</sup>

Los paramilitares participaron de la reorganización social profunda que aparejó el asesinato colectivo. Los límites del Estado y de la sociedad armada que secunda su soberanía se desdibujan. El paramilitar “engendra estructura con su agencia actuante” y encarna al Estado en las calles y comunidades a través de redes locales clientelares.<sup>87</sup> Por esa naturaleza clientelar del ejercicio del poder conviene no desatender el tema de los apoyos que desde abajo crean, reproducen y dotan de sustancia a las operaciones efectivas de esa construcción social que es el Estado y que encarnan los miembros de la red clientelar.<sup>88</sup> Por supuesto, no podría dejar de tomarse en consideración que el Estado no es monolítico, por una parte, y además, que la violencia de los caciques no es siempre acorde a los objetivos de otros tipos de vicarios del “mundo del orden”, como instituciones (municipales, departamentales), funcionarios particulares o poderes caciquiles contiguos. En palabras de Lomnitz:

<sup>85</sup> Héctor LINDO y Erik CHING, *Modernización, autoritarismo y guerra fría. La reforma educativa de*

<sup>86</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 158.

<sup>87</sup> Estructuración según la clásica teoría de estructuración de Anthony Giddens, *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration* (Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1984).

<sup>88</sup> James Scott, *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed* (Connecticut: Yale University Press, 1999).

Esta violencia [de la reciprocidad negativa asimétrica] usualmente no conduce a la formación de una nueva casta, porque está acotada en sus espacios de acción tanto por el Estado como por figuras análogas en localidades vecinas, pero sí da pie a la formación de una jerarquía local.<sup>89</sup>

El paramilitarismo es fundamentalmente una cuestión de Estado, y el punto de partida para cualquier examen de sus relaciones internas de poder debe ser la suposición de que el Estado no es una entidad monolítica ni orgánica, ya que involucra un esfuerzo de articulación entre burocracias y actores con objetivos e intereses encontrados. Los Estados son un conjunto complejo de instituciones que operan unas junto a otras, por encima, por debajo y más allá de las otras.<sup>90</sup> La naturaleza contradictoria de las actuaciones que estructuran al Estado se constata dentro de la coalición dominante en El Salvador, donde distintos actores intentaron amortiguar la violencia desatada en 1932, apelando a la autocontención o mediante recursos coactivos contra los elementos juzgados perniciosos. Desde San Salvador se procuró la regulación de los elementos más nocivos de los ladinos en los municipios occidentales, fortaleciendo para ello a las gubernaturas departamentales, puestas en manos de militares que fungieron de manera no muy diferente al “jefe político” en México.<sup>91</sup>

Conscientes de la importancia de contener las fuerzas destructivas echadas a andar en 1932, en años posteriores los miembros de la coalición negativa tendieron a regularse y contrapesarse entre sí, canalizando sus diferencias a través del partido de Estado Pro-Patria para cesar las venganzas y represalias, en aras de la paz pública. Así, por ejemplo, los aspirantes al favor de la superioridad durante la elección de 1935 invocaron ser “buenos martinistas” o “martinistas francos” y, según uno de ellos, debían nominarse solamente “los elementos que laboran como miembros del Pro-Patria y no de aquellos desprovistos de

<sup>89</sup> Lomnitz, *El tejido social rasgado*, 22.

<sup>90</sup> Ümit Üngör, *Paramilitarism*, 118.

<sup>91</sup> Romana Falcón, *El Jefe Político. Un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911* (México: El Colegio México, CIESAS, El Colegio de Michoacán, 2015).

buena fe, que solo buscan represalias, venganzas”; por lo que el partido oficial era un mecanismo de filtro para discriminar, entre otros, a los milicianos o guardias cívicos más violentos.<sup>92</sup>

Por su parte, el sucesor legal de Martínez a fines de 1934, general Andrés Ignacio Méndez, en su discurso de aceptación de funciones interinas, apeló específicamente a Cuscatlán, histórico corazón indígena de la nación, para granjear simpatías como parte de aquella oficialidad con calidad moral para hacer frente a los “implacables elementos” que cometieron tropelías porque “yo bien sé lo que valen los hijos de este pueblo cuscatleco: nada os amedrenta. Lucháis sonrientes aun contra los implacables elementos, que, por desgracia, se han desencadenado con frecuencia en los últimos años”.<sup>93</sup> Monterrosa concluye que

...la incorporación de las redes clientelares y la coordinación a escala nacional para tejer alianzas desempeñaron un papel relevante. [...] Ahí donde la persuasión no rindió sus frutos aparecieron la amenaza y el recurso de la violencia. [...] Los miembros del Pro-Patria dirimieron disputas internas por la elección de candidatos y combatieron, como era de esperarse, cualquier doctrina disociadora en sus municipios.<sup>94</sup>

El ejército, una vez asestado el golpe inicial y mortífero, se limitó a contener los impulsos más destructivos de los patrones y demás ladinos del occidente salvadoreño, siempre vigilante de las “doctrinas disociadoras”, pero también actuando como fuerza moderadora; o al menos así lo ha planteado Ching y, hasta cierto punto, Virginia Tilley, quien encontraría otras fuentes —distintas o complementarias de la represión física violenta— para la ladinización del grupo indígena y el afianzamiento del mito del mestizaje. Ching y Tilley cuestionaron la idea según la cual lo indígena dejó de existir a partir de las masacres, y emplean como una fuente relevante las actas del registro civil, donde lo indígena no dejó de estar presente

<sup>92</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 86.

<sup>93</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 90, 92.

<sup>94</sup> Monterrosa, *La sombra del martinato*, 89.

antes de la década de 1950.<sup>95</sup> Años después, Tilley detalló que el etnocidio habría sido implementado en parte por medio de estadísticas nacionales y pronunciamientos oficiales elaborados desde la idea de la homogeneidad racial mestiza —el censo de 1930 fue el último en registrar la etnicidad de la población, en 1958 el gobierno comunicó que no había indígenas en el territorio—. Fueron construcciones insertas en un proceso complejo de invención colectiva de la identidad nacional salvadoreña como étnicamente homogénea. Pero hacia 1932, algunos salvadoreños llamaron a la violenta “limpieza racial en el nombre del bienestar de la nación”.<sup>96</sup>

#### LA MATANZA COMO GENOCIDIO: PARADIGMA DE INGENIERÍA SOCIAL

Para deliberar en torno a la tipificación de 1932, un punto de partida ineludible es la *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio*, emanada en 1948 de las Naciones Unidas para intentar evitar más holocaustos y casos de exterminio análogos derivados del *ethos* de entreguerras. La relación entre el periodo que nos ocupa y las intenciones de la Convención sugiere que no es anacrónico referirse al documento para evaluar otras experiencias de la primera mitad del siglo XX, razón por la que se invoca al analizar el genocidio armenio de 1915-1916.<sup>97</sup> Si bien suele recordarse con frecuencia la obsolescencia del instrumento, cabe recordar su enunciación paradigmática:

Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de

<sup>95</sup> Erick Ching y Virginia Tilley, “Indians, the Military and the Rebellion of 1932 in El Salvador”, *Journal of Latin American Studies* 30, no. 1 (1998): 121–156.

<sup>96</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 20, 215–217.

<sup>97</sup> Thomas de Waal, *Great Catastrophe: Armenians and Turks in the Shadow of Genocide* (Oxford: Oxford University Press, 2015); Taner Akçam, *The Young Turks' Crime Against Humanity: The Armenian Genocide and Ethnic Cleansing in the Ottoman Empire* (Nueva Jersey: Princeton University Press, 2012).

destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal: matanza de miembros del grupo.<sup>98</sup>

Para evaluar el caso de la Matanza *no* es necesario enumerar las demás condiciones estipuladas, pues es suficiente la primera, la *matanza* de miembros del grupo para persuadirse de que la Matanza fue un genocidio. Cabe detenerse en las palabras en *itálicas*. En primer lugar, definir si “como tal” un grupo ha sido objetivo de destrucción es contencioso, introduce una ambigüedad que dificulta la aplicabilidad del instrumento y limita la protección de las víctimas o de las víctimas potenciales. Como veremos, lo más importante será no la autoidentificación de los miembros de un grupo como perteneciente a él, sino la imagen que del grupo construyen los perpetradores, por lo que, en especial en nuestro caso, la categoría *etnocidio* entendida como “genocidio cultural”, sea menos pertinente que la de genocidio, por no abundar en el hecho de que la Matanza, por obviedad semántica, se refiere a la destrucción física de la vida que contempla el genocidio, violencia extrema que no siempre acompaña al etnocidio (en el que deriva, al ser la dimensión cultural de mediano y largo plazo del episodio genocida).<sup>99</sup>

La intención de destruir “parcialmente” plantea un aspecto cuantitativo, en apariencia anodino, pero mueve a ponderar cuál es el número o el porcentaje de personas muertas del grupo víctima que resultaría significativo para traspasar el umbral del genocidio; los perpetradores pueden alegar que jamás pretendieron destruir en su totalidad a un grupo étnico, pero sería más difícil determinar si con base en ciertos cálculos y

<sup>98</sup>. Naciones Unidas, “La Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio” (1948).

<sup>99</sup>. “La idea de que el etnocidio como ‘genocidio cultural’ es distinto del genocidio violento y físico es engañoso, porque el genocidio cultural sólo puede ser la dimensión cultural del genocidio, algo que es integral a cada ataque genocida”: Martin Sahw, *What is Genocide?* (Cambridge: Polity Press, 2007), 65. La matanza como genocidio cultural en Ricardo Martínez, “Genocidio cultural: diálogos teóricos, históricos y culturales sobre la represión de 1932”, *Revista Realidad* 133 (2012): 411–459. Una aproximación tentativa de la Matanza como genocidio en Lucrecia Molinari, “La ‘matanza’ de 1932 en El Salvador. Prácticas sociales genocidas y sus representaciones sociales”, *Question / Cuestión* 3, no. 74 (2023).

determinadas acciones se pretendió o no destruir alguna porción imprecisa del grupo víctima.

En el occidente de El Salvador se atacó a la población masculina principalmente, y los especialistas han convenido que la cifra de asesinados es cercana a los 10,000; los muertos podrían ser más si no se considera imposible la cantidad que permaneció en las memorias del relato: 30,000 asesinados (cifra que, por ejemplo, usó Roque Dalton). ¿Cuál era la población indígena de El Salvador en 1932? En el censo de 1930, el último que registró la identidad étnica de la población, aseveró que habitaban el país 79,573 indígenas, apenas el 5.6% de la población total a nivel nacional. Los indígenas pipiles del occidente eran la inmensa mayoría y se concentraban en Ahuachapán y Sonsonate, seguidos por La Libertad, los tres departamentos con 64,000 habitantes indígenas en total. Al estudiar el censo de 1930, la politóloga Virginia Tilley encontró un documento algo inquietante, una carta “del director del censo” dirigida al gobierno del departamento de Sonsonate durante la Matanza, fechada el 12 de febrero de 1932, en la que pedía que las alcaldías entregaran “a la mayor brevedad posible” listas completas de sus cantones, las aldeas rurales donde vivían la mayoría de los indígenas y donde proseguían las masacres.<sup>100</sup> Con independencia de las implicaciones de la solicitud de esa información en el contexto de la Matanza, lo cierto es que según el censo de 1930, la población indígena total de los territorios afectados era de 64,000, por lo que la muerte de 10,000 personas significaría la ruinoso pérdida de más del 15% de la población. La cifra de 30,000 presente en el mito y en la memoria implicaría una catástrofe digna de la expresión con la que Lara Martínez se refirió a la Matanza: “la destrucción de las indias occidentales [de El Salvador]”.<sup>101</sup> Más allá del conteo de cuerpos, como señaló Claudia Card, el genocidio persigue la aniquilación de la identidad social de un grupo, por lo que no se limita a buscar “solo” la muerte física, idea que no es incompatible en El Salvador con el imaginario

<sup>100.</sup> “Carta del gobernador de Sonsonate del Director General del Censo, 12 de febrero de 1932”. Citado por Tilley, *Seeing Indians*, 173.

<sup>101.</sup> Lara Martínez, *Balsamera bajo la guerra fría*.

del mestizaje y la violencia sexual contra mujeres indígenas, madres, viudas, huérfanas.<sup>102</sup>

Tilley, en reiteradas ocasiones se refiere a 1932 y a sus efectos como un etnocidio, sin que la atenuación semántica (respecto a “genocidio”) le impida formular que “el contragolpe *genocida* contra la población indígena estuvo ciertamente basada [sic] en la acendrada y profunda fractura indio-ladino”.<sup>103</sup> Para explicarse el “contragolpe *genocida*” de los ladinos, asestado en fuerza superior a las capacidades exclusivas del ejército, Tilley sugiere atender el hecho de que en los prolegómenos de las masacres también se acentuó la xenofobia contra otros grupos étnicos (negros, chinos, otros asiáticos), por lo que “el clima racial-nacionalista podría explicar en parte la calidad *genocida* de la violencia de vigilantes ladinos durante la Matanza”.<sup>104</sup> Es significativo que subraye el papel de los grupos paramilitares ladinos como vehículos de la “guerra de razas” y ejemplares de la “calidad *genocida* de la violencia”, pues según ella “no fue el ejército lo que convirtió la Matanza en un reino racial del terror; fueron los grupos de vigilantes ladinos”.<sup>105</sup> La autora concluye que “el exterminio parece haber sido menos un proyecto gubernamental que un ethos ladino de corta duración y masivo [*short-lived mass ladino ethos*]”.<sup>106</sup> El hecho de que la Matanza se haya asemejado a un arrebató súbito de histeria y contado con la participación de la población civil ladina no atenúa la naturaleza *genocida* de las masacres, sino que la apuntalaría al señalar el carácter colectivo de la violencia ejercida contra el grupo víctima, aunque después con el mito del mestizaje se buscara la absolución.<sup>107</sup>

<sup>102</sup> Claudia Card, “Genocide and social death”, *Hyapatia* 18 (2003): 63.

<sup>103</sup> *Genocidal backlash*: Tilley, *Seeing Indians*, 215.

<sup>104</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 215.

<sup>105</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 156.

<sup>106</sup> Tilley, *Seeing Indians*, 160.

<sup>107</sup> “Los indígenas negados, borrados de la visión pública, permiten la reivindicación nacional de una fusión racial completa y la modernidad y dignidad asociadas a esa homogeneidad. Escondidos conceptualmente en un pasado inalcanzable, absuelven a la nación de cualquier culpa colectiva o acción posterior a la Matanza. La pretensión de ser una nación unitaria dependió de la impunidad y de que el indio permaneciera en el pretérito mítico, glorificado en el pasado y vilipendiado en el presente”: Tilley, *Seeing Indians*, 23–25.

El asesinato en masa de personas indígenas conmina discutir la posible existencia de lo que Jeffrey Gould y Aldo Lauria-Santiago han llamado “una forma de genocidio”. Así tipifican el ataque inicial del ejército regular, y califican de una práctica “inequívocamente genocida” la posterior participación civil y paramilitar en las masacres. Lo explican en los siguientes términos:

Existe evidencia de que las masacres en El Salvador crecieron a una forma de genocidio [...] argumentamos que el efecto acumulativo de las masacres lo hizo escalar a una forma de genocidio precisamente porque los militares eran cognoscentes de que las poblaciones indígenas serían devastadas por la acción militar [...] aplastar la insurrección y sembrar miedo y terror en las mentes y corazones de los pobres del campo se vio enmarcado por el racismo y sobre-determinado por el odio de clase, con el resultado del asesinato de miles de personas en una forma de genocidio. [...] La segunda fase de represión violenta fue inequívocamente genocida.<sup>108</sup>

La socióloga Marta Casaús, perito de la fiscalía en el juicio por genocidio al general guatemalteco Efraín Ríos Montt en 2013, en un estudio de aquel año, afirmó de manera categórica que en 1932 “lo que se produjo fue un *genocidio* en contra de la población indígena debido a que hubo claramente un móvil, una intención y una planificación por parte del Estado de exterminar a los pueblos indígenas”.<sup>109</sup> Ella concluye que:

El primer experimento genocida para blanquear la nación y exterminar al indio se dio por primera vez en El Salvador, en 1932, y no en Guatemala, y las corrientes del positivismo racialista de las élites intelectuales salvadoreñas jugaron un papel clave para justificar este genocidio e invisibilizar a los indios y hacerlos desaparecer del mapa nacional.<sup>110</sup>

<sup>108</sup>.Gould y Lauria, *To Rise in Darkness*, 219–221.

<sup>109</sup>.Casaús, “El mito impensable”, 93.

<sup>110</sup>.Casaús, “El mito impensable”, 93–95.

Quien también fuera consultora de la Comisión de Esclarecimiento Histórico llama la atención sobre el hecho de que en el istmo triunfó, sobre un proyecto de mestizaje, la idea eugenésica del blanqueamiento de la sociedad —e invisibilización del Otro— por influencia entre las élites urbanas del positivismo decimonónico, del darwinismo social, el discurso degeneracionista e higienista, el pensamiento spenceriano, el determinismo biológico y otras doctrinas pseudocientíficas emparentadas con la eugenesia, según las cuales la fortaleza del espíritu nacional y su salud política se cimentarían en la homogeneidad racial liderada por el componente blanco de la sociedad.

Casaús remite a David J. Guzmán, ideólogo del liberalismo salvadoreño, fundador del Museo Nacional de Antropología de El Salvador, quien señalara que el ciudadano ladino es de “color trigueño oscuro que caracteriza su piel, comienza a desaparecer en las sucesivas *alianzas con los blancos* de la segunda a la tercera generación”. Y sobre el indio señaló que es “un ser pasivo en el estado civil y social” sobre el que habría que actuar “instruyéndole, sacándole de la apatía, y si es posible *haciéndole desaparecer* gradualmente en la masa de la civilización actual”. La socióloga concluye que:

Estas políticas higienistas fueron mucho más comunes de lo que se ha escrito hasta el momento en El Salvador, y sin duda contribuyeron a la invisibilización de los indios [y como] mecanismo poderoso de justificación racial que culmina con la matanza de campesinos indígenas en 1932, donde se considera que fueron asesinados más de 12,000 indígenas.<sup>111</sup>

Para reflexionar sobre la intención y la motivación de un exterminio en masa como la Matanza, es oportuno mirar el caso del genocidio en Guatemala. La Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), comisión de la verdad respaldada por la ONU para investigar los crímenes perpetrados durante el “conflicto armado interno” (1960-1996), determinó que en la década de

<sup>111</sup> Casaús, “El mito impensable”, 89.

1980 el ejército cometió “actos de genocidio” contra cinco grupos etnolingüísticos maya.<sup>112</sup>

A juicio de la CEH, en la conducción de su guerra, partiendo de una lógica de necesidad militar, el ejército actuó contra la población civil con la intención de destruirla, de aniquilarla para “quitar el agua al pez”, metáfora común en la época en la que el agua es la población maya y el pez la guerrilla, por lo que el ejército habría actuado con la *intención* de eliminar físicamente poblaciones enteras en territorios sujetos a sus operaciones. Eran poblaciones protegidas por el espíritu anti-racista de la Convención, así lo evaluó el CEH y lo reflexionó la antropóloga y etnógrafa Victoria Sanford en su estudio original sobre la aplicabilidad de los criterios de la Convención al caso guatemalteco.<sup>113</sup>

Partiendo de los razonamientos de la CEH y del historiador estadounidense Greg Grandin, Gould y Lauria-Santiago concluyeron que, en El Salvador, durante la primera ola represiva de la Matanza, la de las masacres del ejército regular puede considerarse:

...una forma de genocidio precisamente porque los militares eran cognoscentes de que las comunidades indígenas serían devastadas por la acción militar. [...]. El asesinato en masa de indios inmediatamente después de la derrota militar de la insurrección tuvo mucho que ver con la proximidad de las batallas y la orden atribuida a Martínez: “No tomar prisioneros”.<sup>114</sup>

En otras palabras, la intención militar de destruir de forma sistemática a las poblaciones civiles cercanas a la rebelión y castigarlas colectivamente, al dirigir su golpe ultraviolento contra el grupo etnolingüístico náhuat, puede considerarse un “acto de genocidio” según la lógica y la terminología de la

<sup>112</sup> Uno de los mejores estudios recientes (2023) del genocidio en Guatemala es Julieta Rostica, *Racismo y genocidio en Guatemala*.

<sup>113</sup> Ver una crítica a la distinción entre “actos de genocidio” y genocidio en Victoria Sanford, *Buried Secrets. Truth and Human Rights in Guatemala* (Londres: Palgrave, 2003), cap. 6, 147–179.

<sup>114</sup> Gould y Lauria, *To Rise in Darkness*, 220–221.

CEH. Prohibiera o no Martínez tomar prisioneros, el precepto se deduce del hecho inexorable de las ejecuciones sumarias de los presos que ya estaban en custodia de la policía, por no mencionar los linchamientos avalados y celebrados públicamente por el Estado.<sup>115</sup>

Ante una corte de justicia, para castigar la comisión de un delito individual como el homicidio solo importa que detrás del acto exista la *intención* de matar, independientemente de las *motivaciones* del asesino. La “intención” de un crimen estriba en su carácter de acto deliberado, sin importar el “motivo” o “móvil” detrás del delito. Aunque esto tenga una racionalidad aplicable para la contravención legal en el plano individual, y si bien el derecho penal castiga el acto deliberado sin importar sus motivaciones, en un crimen como el genocidio en realidad intención y motivación son indisociables porque es de naturaleza *política*.

El marco jurídico que conceptualiza el genocidio es solo el ineludible punto de partida; el fenómeno trasciende por mucho su dimensión legalista. De acuerdo con Daniel Feirstein, no es posible despolitizar al racismo y esa pretensión de hacerlo es una de las razones por las que su aplicación práctica ha sido limitada y excluida de procesos de memoria de países en los que quedan oscurecidos los móviles políticos de los perpetradores, pese a ser estos los principales para interpretar la función o el sentido del genocidio como práctica social.<sup>116</sup>

La nebulosidad sobre las intenciones y motivos subyacentes a un exterminio son los que suscitan más polémica al evaluar el problema conceptual del genocidio. De acuerdo con la socióloga e historiadora Julieta Rostica, destacada estudiosa del genocidio guatemalteco, lo central es:

...la construcción del grupo, de su definición, caracterización, jerarquización y valoración negativa por los perpetradores del delito: es decir, la presencia de una lógica de

<sup>115</sup> Leal, “La ejecución de Feliciano Ama.”

<sup>116</sup> Daniel Feirstein, “El concepto de genocidio y la ‘destrucción parcial de los grupos nacionales’. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (UNAM) 61, no. 228 (2016): 247–266.

estigmatización, negativización y racialización. La discusión, entonces, no debería pasar por las características objetivas y subjetivas del grupo étnico víctima, sino por la construcción histórica y política del grupo como amenaza a la sociedad de pertenencia que hicieron los perpetradores del genocidio.<sup>117</sup>

De acuerdo con esta autora, como lo fundamental en el estudio de los genocidios es atender a los móviles políticos del grupo perpetrador, no bastaría con definir la Matanza como un “acto de genocidio” derivado de algún tipo de “exceso de intención” (militar) pero carente de motivación (política) racista. La fórmula “acto de genocidio” separó intención de motivación; partió del entendimiento de que, si bien existió la intención de destruir, no hubo motivaciones racistas detrás de ello. En otras palabras, “el fin último de las acciones” no sería el aniquilamiento del Otro. Ella critica a los razonamientos de la CEH según los cuales en Guatemala el ejército habría cometido “actos de genocidio” casi circunstanciales, adyacentes a una lógica militar extremista, y propone la posibilidad de que existiera una política genocida reconocible mediante la reconstrucción del grupo perpetrador y de sus motivaciones.<sup>118</sup>

Algo análogo podría argumentarse en el caso de la Matanza que, sin tener la escala de la monumental hecatombe guatemalteca, concentró toda su violencia en el tiempo y en el espacio, destruyendo decenas de miles de familias indígenas en el país más pequeño y más densamente poblado del continente, en el curso de unos cuantos días, y con la violencia más grave focalizada en apenas un puñado de municipios cuya población era, en alto porcentaje, indígena (90% en Nahuizalco).<sup>119</sup> Al obrar con la intención de destruirla, el ejército salvadoreño habría cometido un “acto de genocidio” según el CEH, “una forma de genocidio” según Gould y Lauria, y un genocidio a secas según la Convención. Pero para evaluar el genocidio no basta con señalar al ejército, pues su intención era guiada por una

<sup>117</sup> Rostica, *Racismo y genocidio*, 22.

<sup>118</sup> Rostica, *Racismo y genocidio*, 22.

<sup>119</sup> Ching et al., *Las masas*, 154.

motivación política, y tampoco detenerse en los paramilitares, pues estos, así lo mostró el curso de los acontecimientos, dotaron de estructura a la reorganización profunda de la sociedad que aparejó el exterminio en masa, haciendo penetrar al Estado-nación donde antes era débil su control. En palabras de la socióloga e historiadora Julieta Rostica, “las contrarrevoluciones tienen un carácter conservador, pero los genocidios tienen un carácter fundacional”.<sup>120</sup>

Una cosa parecida señala el politólogo Rody Brett, otro connotado estudioso del genocidio de Guatemala cuyos razonamientos son aplicables al caso salvadoreño. En síntesis, podría afirmarse que de manera similar a lo que sucedió en Guatemala en 1932. Las élites salvadoreñas fueron capaces de esculpir la imagen de una amenaza inminente para la comunidad política primaria basándose en la hibridación de dos de sus miedos más agudos: el comunismo y la indiada.<sup>121</sup> El fantasma histórico del “motín de indios” retornaba al acecho. Desde la independencia en 1821, la comunidad política primaria del país, como la ha denominado Straus (2015), o comunidad imaginada en palabras de Anderson (1983), se había construido en torno a la identidad y los valores ladinos; la identidad indígena o india había sido excluida de esta narrativa nacional de la patria criolla salvo para ser representada como una amenaza existencial a la Nación, un “problema” con el que los salvadoreños tenían que lidiar.<sup>122</sup>

La movilización de la narrativa fundadora se forja en coyunturas críticas y actúa como un marco legitimador para granjear apoyos para las medidas extremas. La movilización de una narrativa de animadversión étnica en este marco facilita la estigmatización de las diferencias, al tiempo que reafirma la identidad del grupo dominante. El grupo externo es a menudo culpado por las crisis que afectan a la entidad nacional más

<sup>120</sup>Rostica, *Racismo y genocidio*, 334.

<sup>121</sup>Jorge Schlesinger es el autor clásico y ejemplar de la hibridación del “indio comunista”, también presente en otros autores de la época más inmediata a la Matanza. La expresión “indiada” en Schlesinger, *Revolución comunista* (Guatemala: Unión Tipográfica Castañeda, 1946), 189–192.

<sup>122</sup>Rody Brett, *The Origins and Dynamics of Genocide. Political Violence in Guatemala* (Londres: Palgrave Macmillan, 2016), 35–36.

amplia; se concibe como un paria peligroso, es percibido como subversivo e irredimible por su naturaleza animal.<sup>123</sup>

En lo que atañe al colaboracionismo civil, Brett sostiene que es poco probable que la violencia masiva se lleve a cabo con éxito sin la participación de agentes locales que, debido a la información que poseen y a las relaciones sociales que encarnan, son capaces de identificar y clasificar a las poblaciones objetivo. Las poblaciones locales aceitan los engranajes de la maquinaria estatal, proporcionando un apoyo logístico clave, incluida la contribución a la selección eficaz de grupos a destruir.<sup>124</sup>

Manus Midlarsky llama “validación” a la ausencia de consecuencias graves para los perpetradores, factor que posibilita genocidios: “la validación ocurre cuando un comportamiento moralmente repugnante y atroz resulta en pocas consecuencias negativas, si es que hay alguna, para los perpetradores”.<sup>125</sup> En los casos en que se ha establecido el precedente de la impunidad, se hace más probable que el uso de la violencia genocida llegue a ser considerada legítima: el precedente de la impunidad soberana significa la validación del asesinato en masa.<sup>126</sup> Por otra parte, como sugiere Claudio Lomnitz, la impunidad va atada a la construcción de soberanía, y la soberanía puede vincularse al crimen, como lo encarnan los paramilitares estudiados por Ümit en relación siempre con el Estado.<sup>127</sup> En la Matanza, la validación es de dos tipos, la histórica que proviene de la Conquista y la presente derivada de la acción impune del Estado a través del ejército en la primera ola de violencia, que pudo validar la violencia que sobrevendría en forma directa e indirecta, sobre todo con “pacífico” control social. Si fueron cuerpos paramilitares los creadores del “reino racial del terror” (Tilly *dixit*), eso no mitiga la responsabilidad del azote primario de la tropa regular, cuya violencia excesiva no podría

<sup>123</sup> Brett, *The Origins and Dynamics*, 62.

<sup>124</sup> La gente puede participar en la comisión de atrocidades por motivos tales como antagonismo intergrupalo, el mecanismo frustración-agresión, obediencia, oportunismo, arribismo, coerción, miedo, conexiones personales y familiares, marcos culturales de significado, predisposición psicológica, entre otros. *Ibid.*, 42.

<sup>125</sup> Manus Midlarsky, *The killing trap: Genocide in the twentieth century* (New York: Cambridge University Press, 2005), 62.

<sup>126</sup> Brett, *The Origins and Dynamics*, 53.

<sup>127</sup> Ümit Üngör, *Paramilitarism*.

dejar de interpretarse como verdadero acto de validación, una autorización tácita para el empleo de violencia análoga por parte de vigilantes civiles cuya discreción y criterio para ejercer y administrar la violencia en sus comarcas serán guiados por acendrados prejuicios raciales.

En contextos de amenaza y vulnerabilidad, el genocidio surge como una solución radical a la percepción de una circunstancia histórica inaceptable o intolerable. Los conceptos de amenaza y vulnerabilidad son importantes para Midlarsky, ya que representan condiciones necesarias para que ocurra el genocidio: mientras que la población objetivo debe ser vulnerable al asesinato en masa, los perpetradores potenciales deben experimentar o percibir un grado de vulnerabilidad para generar sus imágenes reales o fantasiosas de una población civil amenazante. En El Salvador de 1932, las dos caras de la vulnerabilidad —la de la población civil indígena y la del Estado y sus apoyos en el grupo dominante— son identificables en la imagen de indígenas rebeldes que armados con machetes asesinan en pocas horas a 100 personas y a la vez quedan expuestos a la ametralladora, la tartamuda, como le nombraron los indígenas.<sup>128</sup>

Straus identifica un vínculo entre ideología, seguridad y violencia colectiva:

El riesgo de genocidio aumenta cuando los líderes estatales asocian una amenaza material significativa, generalmente militar, con una categoría de personas que difiere de la comunidad política primaria. En tales situaciones, los líderes estatales tienen más probabilidades de definir al enemigo como una categoría social y la victoria sobre el enemigo como la destrucción de esa categoría social.<sup>129</sup>

<sup>128</sup> El concepto de validación es empleado por Brett para el análisis del genocidio de Guatemala, aunque no menciona el precedente de la Matanza como posible acto de validación en Centroamérica. Brett, *The Origins*, 52. El sobrenombre “la tartamuda” para la ametralladora en Lara Martínez, *Balsamera bajo la guerra fría*, 35.

<sup>129</sup> Straus, *Making and Unmaking Nations*, 3. Citado por Brett, *The Origins*, 55–56.

El exterminio ocurre por la forma en la que el Estado responde al conflicto: orientando toda su fuerza para la selección de un grupo al que pretende destruir en el presente para liberarse de él hacia el futuro, lo que precipita no solo la contención de una amenaza, sino que forja una nueva sociedad redimida.

En suma, dos condiciones pueden aumentar las probabilidades de un genocidio: la experiencia previa de violencia masiva contra el grupo objetivo no tuvo consecuencias graves para los perpetradores (el concepto de “validación”); y los marcos ideológicos preexistentes, en particular una narrativa nacional fundadora que excluye al grupo objetivo. La probabilidad de que se ejecute una campaña de exterminio se activará en última instancia cuando la población objetivo sea percibida como incontenible e inherentemente peligrosa.<sup>130</sup> En la Matanza, la intención de la violencia y sus estrategias correlativas se encaminaron a neutralizar de manera permanente al grupo indígena, destruir sus prácticas intergrupales e imponer “el patrón nacional del opresor”, central en la conceptualización original clásica de genocidio de Raphael Lemkin.<sup>131</sup>

## CONCLUSIONES

En diferentes momentos históricos, los ejércitos salvadoreño y guatemalteco operaron con la intención de destruir grandes grupos humanos y debido a esa intención orientada contra poblaciones estipuladas por la Convención, perpetraron genocidios. Pero su motivación, según aduce el negacionismo, no dimanaba de odios racistas, por lo que no se seleccionó al grupo objetivo con base en su etnicidad “per se” o “como tal”, como requiere el *dolus specialis* del tipo penal “genocidio”. Según la CEH, en Guatemala se ejecutaron “actos de genocidio” y para tipificarlos bastó la *intención* de exterminar poblaciones, pero se consideró que esa intención no fue guiada por consideraciones raciales, sino por una lógica de necesidad militar. Siguiendo sus razonamientos, Gould y Lauria expusieron que

<sup>130</sup> Brett, *The Origins*, 216–217.

<sup>131</sup> Raphael Lemkin, *Axis rule in occupied Europe: Laws of occupation, analysis of government, proposals for redress* (Washington, DC: Carnegie Endowment for International Peace, Division of International Law, 1944), 79.

al sofocar la rebelión y castigar a las poblaciones aledañas, el ejército salvadoreño ejecutó “una forma de genocidio” porque existió la intención manifiesta de destruir, cuando menos en parte, a las poblaciones indígenas *asociadas* al levantamiento de 1932. Pero cabe preguntar, ¿asociado según quién? Según los perpetradores.

Son mucho menos significativas las percepciones de los individuos sobre si pertenecen o no al grupo al que se dirige el genocidio; sus límites y fronteras son fijados, impuestos y aplicados por el victimario actuante. La vinculación es figurada por la comunidad política primaria, que imagina “el problema del indio” como un permanente riesgo existencial porque teme a lo que concibe como una otredad sediciosa e irredimible. En el fondo lo que subyace es el sentido de amenaza, real o percibida, que supone la existencia de una población inasimilable, la incapacidad para coexistir con una alteridad que se juzga siempre potencialmente peligrosa a causa de su centenaria subalternidad e “inherente sed de venganza”. Es un terror que puede interpretarse como el “miedo apocalíptico” de los dominadores entendidos de forma amplia como comunidad política primaria; según su apreciación, construida históricamente, un levantamiento indígena involucra el riesgo de ver subvertida la narrativa fundamental de la “comunidad imaginada” mentada por el grupo ladino.<sup>132</sup>

El ejército señaló al enemigo y, con el descomunal golpe de violencia inicial, ejecutó un acto espectacular de violencia soberana que validó de forma tácita la participación de la comunidad política primaria en el asesinato colectivo de miembros de un grupo marginalizado, desprovisto del recurso a la venganza y la violencia recíproca. Son aplicables las palabras del antropólogo Lomnitz:

Matar sin haber sido provocado y sin sufrir consecuencia negativa alguna es un acto soberano como hay pocos. [...]. La invencibilidad de las armas europeas permitió una violencia sin frenos, a no ser por los que provinieran del

<sup>132</sup> “Apocalíptico” es empleado para describir la naturaleza escatológica del genocidio en Rostica, *Racismo y genocidio en Guatemala*, 150, 341.

interior mismo del grupo dominante. Cuando hay tanta impunidad, hay también soberanía, y esa situación tiende a la conformación de una idea de superioridad.<sup>133</sup>

Sobre la idea de superioridad, el estudioso del genocidio guatemalteco, Brett, señala que el “control social de la desviación” representa una caracterización central del genocidio, como un proceso que consolida la superioridad del grupo y genera la percepción de que algunos son más ‘humanos’ que otros”.<sup>134</sup>

El hecho de que la reorganización social fuese estructurada por paramilitares como la Guardia Cívica o por el partido oficial Pro-Patria, en el occidente indígena salvadoreño minó no solo la autoridad de tipo tradicional, sino que erosionó la identidad de los sobrevivientes, lo que fortalece el argumento para tipificar a la Matanza de genocidio. En 1932 los guardias ladinos arrestaban gente considerada “comunista” solo por no hablar bien español; los guardias desconfiaban de una lengua que no comprendían, pues podía ser vehículo de subversión.<sup>135</sup> El hecho de que se formaran unidades de la Guardia en la mayoría de las localidades, ya por el hecho de ser conformada por ladinos y ejercer el control social en español, hace que no sea muy difícil de imaginar el tipo de superioridad “de casta” con el que se conducían muchos de sus elementos.

Por lo que no basta con señalar al ejército, sino que debe mirarse al Estado, y aún más, a la sociedad civil que lo acuerpa y que participó también de la Matanza en formas directas e indirectas. La nación salvadoreña era en su núcleo la misma “patria criolla” de la que habló Severo Martínez Peláez para el caso guatemalteco, una invención forjada por y para la mayoría ladina.

Según Rostica, en un crimen como el genocidio, intención y motivación se imbrican porque el genocidio es ante todo una “tecnología de poder que pretende la transformación de las relaciones sociales en el interior del Estado-nación, al punto de buscar clausurar aquellas relaciones que generan fricción

<sup>133</sup>. Lomnitz, *El tejido social rasgado*, 20–21.

<sup>134</sup>. Brett, *The Origins and Dynamics*, 62.

<sup>135</sup>. *Ibid.*, 119–120.

o mediaciones en el ejercicio del poder”.<sup>136</sup> Por eso es menos importante atender la autoidentificación del grupo víctima y poner el énfasis del análisis en el grupo perpetrador, pues solo así es posible aproximarse a la motivación (política) detrás de la intención (militar). Si el genocidio es una cuestión de Estado, como lo es el paramilitarismo, la estructuración y construcción de la comunidad imaginada es el fin último de la violencia en masa, es lo que dota de sentido al proceso genocida y sustancia al Estado-nación haciendo partícipe de la violencia a la “comunidad política primaria”.<sup>137</sup>

Por su parte, la antropóloga Robin Maria de Lugan ha documentado que la Matanza es recordada por la diáspora salvadoreña en Estados Unidos en términos de un genocidio. Las comunidades en las que condujo sus investigaciones “consideran que la atrocidad y la negación de la indigeneidad que se produjo en El Salvador influyen de manera fundamental en su propia identidad, en el sentido propio de ser salvadoreños”.<sup>138</sup> Estas comunidades se encuentran sensibilizadas con el tema de la segregación étnico-racial por la atención que tienen las relaciones interétnicas en la política y en la sociedad de Estados Unidos. En gran medida también por sus experiencias con el racismo, la discriminación y el estigma en carne propia. El retorno de Donald Trump a la presidencia no augura que eso vaya a cambiar, todo lo contrario. Tzvetan Todorov acuñó el término “memoria ejemplar”, en contraposición a la memoria “literal”. La memoria ejemplar alienta a empatizar y relacionar nuestras experiencias dolorosas con las de los demás; un caso paradigmático es la memoria de Auschwitz al cumplirse 80 años de su liberación en 2025. Hacer las asociaciones transnacionales y transgeneracionales que propone Todorov pueden servir para encarar los desafíos del porvenir.<sup>139</sup>

<sup>136</sup> Rostica, *Racismo y genocidio*, 26.

<sup>137</sup> Straus, *Making and Unmaking Nations*.

<sup>138</sup> De Lugan, *Remembering Violence*, 133.

<sup>139</sup> Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria* (Barcelona: Paidós, 2000), 22–30.